



MINISTERIO DE AGRICULTURA

72.13

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de BALEARES

Año de 196 **8**

Objeto de la Inversión

DIETAS Y MOVIMIENTO TASA 21,14

Período que comprende la cuenta

SEGUNDO TRIMESTRE

SECCION

NUMERACION: FUNCIONAL

ECONOMICA

CUENTA que rinde **el Habilitado del Distrito Forestal de Baleares** para justificar la inversión del importe del Libramiento que se expresa a continuación:

CARGO		PESETAS	CTS.
A la transferencia realizada a la c/c. del Banco de España titulada "Direc. General de Montes, Caza y Pesca Fluvial - Devengos a Justificar" <small>Existencia anterior.</small>			
Libramiento núm.	realizado en 13 de julio de 196 8	50.000	
Total CARGO.		50.000	

GASTOS DE	DATA	INTEGRO	DESCUENTO		LIQUIDO
			Utilidades	Pagos	
DIETAS	según documento núm. 1	30.400	1.702		28.698
MOVIMIENTO	id. id. núm. 2	19.600	-		19.600
	id. id. núm.				
	id. id. núm.				
	id. id. núm.				
	id. id. núm.				
	TOTAL DATA.	50.000	1.702		48.298
Se reintegra		-			
Total al CARGO		50.000			
SALDO		-			



V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Juan de Arana
Juan de Arana.

Palma de Mallorca, **28** de **junio** de 196 **8**

El Habilitado,

Jose Sureda Sastre

Madrid, de de 196..... de de 196.....

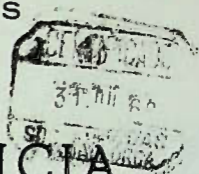
EXAMINADA Y CONFORME:
EL JEFE DE CONTABILIDAD,

Intervenido y Conforme:
El Interventor Delegado,

APROBADO:
EL DIRECTOR GENERAL,

CORREOS

2642



FRANQUICIA

CERTIFICADO

En el día de la fecha del sello se entrega en estas Oficinas de Correos de Palma, para su expedición,

UN

pliegos con franquicia Oficial, cuya procedencia acredita el sello estampado en la presente factura.

Remisión cuenta Dietas y Locomoción y Material de Oficina 2º trimestre 1968 de la Tasa 21.14.

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, Presidente de la Comisión de Tasas y Exacciones Parafiscales.- MADRID.





5-7-68
Cuenta Dietas y Locomoción y Material de
Oficina 2º. trimestre TASA 21.14.

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo ordenado por V.I.,
en el escrito arriba reseñado, adjunto tengo el
honor de remitirle, en duplicado ejemplar, Cuen
ta justificativa de los conceptos de "Dietas y
Locomoción y Material de Oficina, correspondien
te al 2º TRIMESTRE del año en curso, con cargo
a la TASA 21.14, por si merecen su superior ---
aprobación.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 31 de julio de 1.968.
EL INGENIERO JEFE, P.A.



[Handwritten signature]
Fdb.: Mateo Castelló.

Ilmo. Sr. DIRECTOR GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA
FLUVIAL, PRESIDENTE DE LA COMISION DE TASAS Y
EXACCIONES PARA FISCALES.

MADRID.

8 JUL 1968
ENTRADA N.º 1482

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

COMISION DE TASAS

De conformidad con las normas dadas en las circulares numeros 10 de 1961 y 21 de septiembre de 1962, dictadas por esta Dirección -- General y de acuerdo con la petición de fondos cursada por ese Servicio para atenciones de los gastos previstos en el.. 20. ttre trimestre del año en curso, con esta fecha se transfiere a la C/c de ese Organismos la cantidad de.... 65.000,- pesetas, por los conceptos y detalles siguientes:

CONCEPTOS	21-03	21-14	TOTAL
DIETAS Y LOCOMOCION.....		50.000	
MATERIAL OFICINA.....		15.000	
JORNALES.....			
SEGUROS SOCIALES Y PLUS FAMILIAR.			
SUMAS TOTALES		65.000	

He de significar a V.S. que la justificacion de dichos fondos ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado y, en particular, a las siguientes:

- 1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de fondos.
- 2ª.- Mediante cuenta independiente por cada concepto de los reseñados.
- 3ª.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos - por cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.

*Para el Sr. Habilitado,
para sus gastos
Palma, 8-7-68
El Sr. Jefe,
Sr. Jefe*

Dios le guarde.

Madrid, 5 de julio de 1.968

EL DIRECTOR GENERAL,

Sr. Ingeniero Jefe del D.F. BALEARES



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

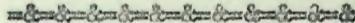
SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

COPIA DE UN ESCRITO



MINISTERIO DE AGRICULTURA.- DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA
Y PESCA FLUVIAL.- COMISION DE TASAS.-----

De conformidad con las normas dadas en las circulares números 10 de 1961 y 21 de septiembre de 1962, dictadas por esta Dirección General y de acuerdo con la petición de fondos cursada por ese Servicio para atenciones de los gastos previstos en el 2º trimestre del año en curso, con esta fecha se transfieren a la C/c. de ese Organismo la cantidad de 65.000 ptas., por los conceptos y detalles siguientes:-----

CONCEPTOS	21.03	21.14	TOTAL
DIETAS Y LOCOMOCION		50.000	
MATERIAL OFICINA		15.000	
JORNALES			
SEGUROS SOCIALES Y PLUS FAMILIAR			
SUMAS TOTALES ...		65.000	

He de significar a V. S. que la justificación de dichos fondos ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado y, en particular, a las siguientes:-----

- 1º.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de fondos.-----
 - 2º.- Mediante cuenta independiente por cada concepto de los reseñados.-----
 - 3º.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos por cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.-----
- Dios le guarde.- Madrid, 5 de julio de 1.968.- EL DIRECTOR GENERAL.- P.A.- Firmado: L. Vilaclara.- Rubricado.- Al pié: Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.- Hay un sello de registro de entrada en el que se lee: Distrito Forestal de Baleares.- 8 JUL 1968.- Entrada nº 1482-----



ES COPIA.
EL INGENIERO JEFE,

[Handwritten signature]

Pdo.: Juan de Arana.

MONTES, PESCA Y CAZA

AÑO DE 1968

DIETAS TASA 21, 14.

Distrito Forestal de Baleares

Mes de SEGUNDO TRIMESTRE 1968

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
16.684.630	D. JUAN DE ARANA Y SANTOYO, Ingeniero Jefe, por lo que expresa en su certificación adjunta Recibí. <i>Juan de Arana</i>	3.000	168	2.832
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero por lo que se expresa en su certificación adjunta Recibí. <i>Mateo Castello</i>	3.125	175	2.950
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero.- por lo que se expresa en su certificación adjunta Recibí. <i>Mateo Castello</i>	3.125	175	2.950
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero.- Por lo que expresa en su certificación adjunta Recibí. <i>Mateo Castello</i>	4.250	238	4.012
41.154.277	D. JAIME MONTANER MEANA, Ayudante.- Per lo que expresa en su certificación adjunta Recibí. <i>Jaime Montaner</i>	2.700	151	2.549
41.154.277	D. JAIME MONTANER MEANA, Ayudante. Per lo que expresa en su certificación adjunta Recibí. <i>Jaime Montaner</i>	2.800	157	2.643
Suma y sigue . . .		19.000	1.064	17.936

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
	Suma anterior	19.000	1.064	17.936
17.874.631	D. JOSE MARTIN AMBIELA, Ayudante; por lo que se expresa en su certificación adjunta Se une recibo n.º 1.	2.600	146	2.454
41.280.917	D. ANTONIO GAIMARI ROTGER, Guarda Mayor.- Por lo que se expresa en su certificación adjunta.- Se une recibo n.º 2.	880	49	831
41.272.746	D. FRANCISCO FLUXA MAURA, Sobreguarda.- Por lo que se expresa en su certificación adjunta... Se une recibo n.º 3.	770	44	726
41.275.940	D. JOSE UMBERT VICENS, Sobreguarda.- Por lo que se expresa en su certificación adjunta ... Se une recibo n.º 4.	680	38	642
41.272.405	D. MIGUEL COLL LLABRES, Guarda.- Por lo que se expresa en su certificación adjunta Se une recibo n.º 5.	490	28	462
41.290.501	D. JACINTO MAYOR BISNAL, Guarda. Por lo que se expresa en su certificación adjunta Se une recibo n.º 6.	490	27	463
41.421.716	D. JOSE TORRES COLOMAR, Guarda. Por lo que se expresa en su certificación adjunta Se une recibo n.º 7.	700	39	661
41.243.520	D. BARCELOME BOSCH PALMER, Guarda. Por lo que se expresa en su certificación adjunta Se une recibo n.º 8.	530	30	500
26.687.316	D. NIEVE CUADROS NIÑO, Guarda.- Por lo que se expresa en su certificación adjunta Se une recibo n.º 9.	470	26	444
08.412.339	D. ANTONIO LEO ROSADO, Guarda.- Por lo que se expresa en su certificación adjunta Se une recibo n.º 10.	480	27	453
	Suma	27.090	1.518	25.572

MONTES, PESCA Y CAZA

AÑO DE 196...

Distrito Forestal de Baleares

Mes de... de 196...

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
	Sumas anteriores.....	27.090	1.518	25.572
41.154.041	D. JUAN PEREZ PIZA, Guarda.- Por lo que se expresa en su certificación adjunta Se une recibo n.º 11.	560	31	529
00.249.089	D. ISIDRO ALAMO MORALES, Guarda.- Por lo que se expresa en su certificación adjunta Se une recibo n.º 12.	470	26	444
33.763.733	D. RAFAEL MARTINEZ PERNAS, Guarda. Por lo que se expresa en su certificación adjunta Se une recibo n.º 13.	650	36	614
74.778.946	D. JOSE ARIZA PALACIOS, Guarda.- Por lo que se expresa en su certificación adjunta Se une recibo n.º 14.	630	35	595
19.472.331	D. MIGUEL LACALLE PEREZ, Guarda.- Por lo que se expresa en su certificación adjunta Se une recibo n.º 15.	450	25	425
31.984.749	D. MIGUEL RAMOS GALEAS, Guarda.- Por lo que se expresa en su certificación adjunta Se une recibo n.º 16.	550	31	519
	TOTALES	30.400	1.702	28.698

Asciende la presente NOMINA a la figurada cantidad de TREINTA MIL CUATROCIENTAS pesetas, de la s que deducidas MIL SETECIENTAS DOS pesetas por la Cuota del Tesoro por Rendimiento del Trabajo Personal, queda la cantidad líquida a percibir de VEINTIOCHO MIL SEISCIENTAS NOVENTA Y

Suma y sigue

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.
ASUNTO:

SU ESCRITO

N. REF.

Ilmo. Sr.:

Ruego a V. I. tenga a bien admitir el ingreso de 1.702 Ptas., importe del 14 % sobre el 40 % de 30.400 Ptas.; que supone el Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal por las DIETAS devengadas por el personal Técnico y de Guardería durante el 2º TRIMESTRE del año en curso, con cargo a la TASA 21.14.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 30 de julio de 1.968.
EL INGENIERO JEFE,

P. A.



Mateo Castelló

Ilmo. Sr. DELEGADO DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

CIUDAD.



Provincia de BALEARES

CARTA DE PAGO

PRESUPUESTO DEL AÑO 1968

Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Rendimiento del Trabajo Personal

D. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares

ha ingresado en el Banco de España, la cantidad de MIL SETECIENTAS DOS pesetas, importe del 14 % sobre el 40 % de 30.400 Ptas.; que supone el Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal por las DIETAS devengadas por el personal Técnico y de Guardería durante el 2º TRIMESTRE del año en curso, con cargo a la Tasa 21.14.

REFERENCIA

Liquidación _____

Libro _____ Folio _____

(Sello de la Oficina)

Hay un sello en tinta violeta en el que se lee: Inter-

vencción de Hacienda.-Baleares.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el interventor de Hacienda y la de Sentado en Contabilidad.

Palma de Mallorca, a 30 de julio de 1968

El Jefe de Contabilidad,
Rubricado.

Intervenido:

El Interventor de Hacienda,

Rubricado.

Es copia

El Ingeniero Jefe,

P.A.



Fdo.: Mateo Castelló.

Sentado en Contabilidad al núm. 381 del Registro de

Entrada de Caudales día expresado.

Son

1.702/1

ptas.

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
	Sumas anteriores	11.400	-	11.400
41.280.917	D. ANTONIO CAIMARI ROTGER, Guarda Mayor; por lo que expresa en su certificación adjunta Se une recibo núm. 2.	1.120	-	1.120
41.272.746	D. FRANCISCO FLUXA MAURA, Sobreguarda; por lo que expresa en su certificación adjunta .. Se une recibo núm. 3.	730	-	730
41.275.940	D. JOSE UMBERT VICIES, Sobreguarda; por lo que expresa en su certificación adjunta Se une recibo núm. 4.	820	-	820
41.272.405	D. MIGUEL COLL LLABRES, Guarda; por lo que expresa en su certificación adjunta Se une recibo núm. 5.	510	-	510
41.290.501	D. JACINTO MAYOL RISBAL, Guarda; por lo que expresa en su certificación adjunta Se une recibo núm. 6.	510	-	510
41.421.716	D. JOSE TORRES COLOMAR, Guarda; por lo que expresa en su certificación adjunta Se une recibo núm. 7.	300	-	300
41.243.520	D. BARTOLOME BOSCH PALMER, Guarda; por lo que expresa en su certificación adjunta Se une recibo núm. 8.	470	-	470
26.687.316	D. NIEVES CUADROS NIÑO, Guarda; por lo que expresa en su certificación adjunta Se une recibo núm. 9.	530	-	530
08.412.339	D. ANTONIO LEO ROSADO, Guarda; por lo que expresa en su certificación adjunta Se une recibo núm. 10.	520	-	520
41.154.041	D. JUAN PEREZ PIZA, Guarda; por lo que expresa en su certificación adjunta Se une recibo núm. 11.	440	-	440
	Suma	17.350	-	17.350

MONTES, PESCA Y CAZA

AÑO DE 1968

MOVIMIENTO - TASA 21,14

Distrito Forestal de Baleares

Mes de SEGUNDO TRIMESTRE de 1968

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
16.684.630	D. JUAN DE ARANA Y SANTOYO, Ingeniero Jefe; por lo que se expresa en su certificación adjunta. Recibi. <i>Juan de Arana</i>	4.932	-	4.932
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero; por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi. <i>Mateo</i>	1.210	-	1.210
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero; por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi. <i>Mateo</i>	1.200	-	1.200
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero; por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi. <i>Mateo</i>	1.880	-	1.880
41.154.277	D. JAIME MONTANER MEANA, Ayudante; por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi. <i>Jaime Montaner</i>	1.090	-	1.090
41.154.277	D. JAIME MONTANER MEANA, Ayudante; por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibi. <i>Jaime Montaner</i>	1.090	-	1.090
17.874.631	D. JOSE MARTIN AMBIELA, Ayudante; por lo que expresa en su certificación adjunta. Se una recibo núm. 1.	38	-	38
	Suma y sigue.	11.400	-	11.400

MONTES, PESCA Y CAZA

AÑO DE 1968

Distrito Forestal de Baleares

Mes de _____ de 1968

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
	Suma anterior	17.350	-	17.350
00.249.089	D. ISIDRO ALAMO MORALES, Guarda; por lo que expresa en su certificación adjunta. Se una recibo núm. 12.	530	-	530
33.763.733	D. RAFAEL MARTINEZ PERNAS, Guarda; por lo que expresa en su certificación adjunta. Se una recibo núm. 13.	350	-	350
74.778.946	D. JOSE ARIZA PALACIOS, Guarda; por lo que expresa en su certificación adjunta. Se una recibo núm. 14.	370	-	370
19.472.331	D. MIGUEL LACALLE PEREZ, Guarda; por lo que expresa en su certificación adjunta. Se una recibo núm. 15.	550	-	550
31.984.749	D. MIGUEL RAMOS GALEAS, Guarda; por lo que expresa en su certificación adjunta. Se una recibo núm. 16.	450	-	450
	TOTALES ...	19.600	-	19.600
<p>Asciende la presente NOMINA a la figurada cantidad de DIEZ Y NUEVE MIL QUICENTOS pesetas, al importe líquido a percibir. Palma de Mallorca, 28 de junio de 1968. El Habilitado, <i>Jose Ferrer Costa</i></p> <p>CONFORME: EL INGENIERO JEFE DEL SERVICIO, <i>Juan de Arana</i> Suma y sigue.</p>				
Fdo.: Juan de Arana.				



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 196 8

Mes de ABRIL

Don **JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE AFECTO A ESTE**
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a **siete mil novecientas treinta y dos** pesetas **- -** céntimos.

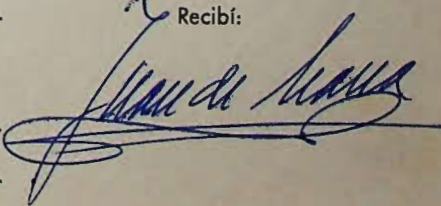
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a veinte de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

Juan de Arana

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
8	Palma-Costita.- Inspección a los aprovechamientos e ejecución autorizados en fincas particulares del término. Viaje a Artá. Id. id. Se pernocta.
9	Regreso a Palma.
18	Palma-Artá.- Id. id.. Viaje a Sineu. Id. id. Se pernocta.
19	Regreso a Palma.
22	Palma-Sancellas.- Id. id. Se pernocta.
23	Regreso a Palma.
27	Palma-Inca. Id. id. Se pernocta.
28	Regreso a Palma.
29	Palma-Andraitx.- Id. id. Se pernocta.
30	Regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
8	300'--						300'--
9	300'--				1.134'--		1.434'--
18	300'--						300'--
19	300'--				1.215'--		1.515'--
22	300'--						300'--
23	300'--				832'50		1.132'50
27	300'--						300'--
28	300'--				787'50		1.087'50
29	300'--						300'--
30	300'--				963'--		1.263'--
10	3.000'--				4.932'--		7.932'--

Integro dieta . . . 3.000'-- Ptas. }
 Id. locomoción . . 4.932'-- Ptas. } 7.932'-- Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 168'-- Ptas. } 168'-- Ptas.
 Líquido . . . 7.764'-- Ptas.

Recibí:




MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.ª - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

Ilmo. Sr.:

Tengo el honor de comunicar a V. I. que esta Jefatura — saldrá en visita de inspección a los aprovechamientos de ejecución — autorizados en fincas particulares en los días que se detallan a — continuación:

MES DE ABRIL

El día 8 se trasladará desde Palma a Costitz, para la — inspección de aprovechamientos en fincas particulares de dicho tér—mino municipal, siguiendo viaje a Artá. Pernoctando.

El día 9 se regresa a Palma.

El día 18 se trasladará a Artá y a Sineu, para llevar — a cabo el mismo servicio en los citados términos municipales. Pernoctando.

El día 19 se regresará a Palma.

El día 22 se trasladará desde Palma a Sancellas, con el mismo fin. Pernoctará.

El día 23 regresará a Palma.

El día 27 se trasladará desde Palma a Inca, llevando a cabo el mismo servicio de inspección. Pernoctará.

El día 28 regresará a Palma.

El día 29 se trasladará desde Palma a Andraitx, para realizar la inspección de aprovechamientos en ejecución en dicho — términos municipal. Pernoctará.

El día 30 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado, comunico a V. I., a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 4 de abril de 1.968.

EL INGENIERO JEFE,



Ido. : Juan de Arana.

Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 5ª Región Forestal.

MADRID.



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 217440
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que los servicios de campo que se justifican en el 2º TRIMESTRE y que se detallan en la Certificación correspondiente, han sido realizados utilizando el JEEP asignado a este Servicio, marca "Land-Rover" PNM 23.122, el cual ha realizado en conjunto 1.096 Km. y cuyo detalle a continuación se expone; por términos municipales:

MES DE ABRIL

Los días 8 y 9 Palma-Costix-Artá y regreso..	252 Km.
Los días 18 y 19 Palma-Artá-Sineu y regreso	270 "
Los días 22 y 23 Palma- Sancellas y regreso	185 "
Los días 27 y 28 Palma-Inca y regreso	175 "
Los días 29 y 30 Palma-Andraitx y regreso	<u>214 "</u>

Total 1.096 Km.

De acuerdo con la circular de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial de fecha 6-11-65, que autoriza en 4,50 Ptas. el importe del kilómetro para esta clase de vehículos, se justifica en virtud de lo expuesto la cantidad de ---

1.096 Km. por 4.50 pts / km. = 4.932 Ptas.

Lo que hago constar para que surta a efectos en la cuenta justificativa correspondiente a DIETAS Y LOCOMOCION de Tasas para el mes de ABRIL del año en curso, en Palma de Mallorca a treinta de abril de mil novecientos sesentay ocho.



Juan de Arana y Santoyo



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 196.....

Mes de ABRIL

Don **MATEO CASTELLO MAS, INGENIERO DE MONTES AFECTO AL**
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a **cuatro mil trescientas treinta y cinco** pesetas céntimos.

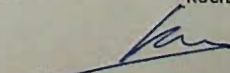
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en **Palma de Mallorca** a **treinta** de **Abril** de mil novecientos **sesenta y ocho.**

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
1	Palma-Buñola.- Contada en blanco al Lote 1 de pinar en monte nº. 5 de U.P. Viaje a Porreras. Se pernocta.
2	Marqueo de 481 pinos en "Son Gual". Se pernocta.
3	Regreso a Palma.
9	Palma-Muro.- Marqueo de pinar en monte nº. 7 de U.P.. Plan de 1968-69 y viaje a La Puebla. Se pernocta.
10	Retº. Final de 30 pinos y 250 encinas en "Subac". Se pernocta.
11	Regreso a Palma.
13	Palma-Buñola.- Entrega de pinar Lote 3 y extraordinario y ordinario de encinar. Regreso a Palma.
16	Palma-Porreras.- Marqueo de 285 pinos en "Es Tast". Pernocta
17	Regreso a Palma.
20	Palma-Alcudia. Retº. final de 200 pinos en "Cucharons" y 100 - encinas en "Can Socias". Se pernocta.
21	Regreso a Palma.
29	Palma-Iluchmayor.- Marqueo de 318 pinos en "Son Mendivil". Se pernocta.
30	Iluchmayor-Campos. Marqueo de 70 pinos en "La Barrala"Nova". Regreso a Palma.

Días	Dieta — PESETAS	LOCOMOCION				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
1	250 ⁰⁰ —						250 ⁰⁰ —
2	250 ⁰⁰ —						250 ⁰⁰ —
3	250 ⁰⁰ —				220 ⁰⁰ —		470 ⁰⁰ —
9	250 ⁰⁰ —						250 ⁰⁰ —
10	250 ⁰⁰ —						250 ⁰⁰ —
11	250 ⁰⁰ —				250 ⁰⁰ —		500 ⁰⁰ —
13	125 ⁰⁰ —				100 ⁰⁰ —		225 ⁰⁰ —
16	250 ⁰⁰ —						250 ⁰⁰ —
17	250 ⁰⁰ —				170 ⁰⁰ —		420 ⁰⁰ —
20	250 ⁰⁰ —						250 ⁰⁰ —
21	250 ⁰⁰ —				240 ⁰⁰ —		490 ⁰⁰ —
29	250 ⁰⁰ —						250 ⁰⁰ —
30	250 ⁰⁰ —				230 ⁰⁰ —		480 ⁰⁰ —
13	3.125 ⁰⁰ —				1.210 ⁰⁰ —		4.335 ⁰⁰ —

Integro dieta 3.125⁰⁰— Ptas. } 4.335⁰⁰— Ptas.
 Id. locomoción 1.210⁰⁰— Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 175⁰⁰— Ptas. } 175⁰⁰— Ptas.
 Líquido 4.160⁰⁰— Ptas.

Recibí:





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará - los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 1 se trasladará a Buñola y efectuará Contada en Blanco al Lote n.º. 1 de pinar en monte n.º. 5 de U.P. Pernoctará.

El día 2 marcará 481 pinos en "Son Gual". Pernoctará.

El día 3 regresará a Palma.

El día 9 se trasladará a Muro y marcará aprovechamiento de pinar en monte n.º. 7 de U.P., Plan 1968-69 y continuará viaje a - La Puebla. Pernoctará.

El día 10 efectuará Rot.º. final de 30 pinos y 250 encinas en "Subac". Pernoctará.

El día 11 regresará a Palma.

El día 13 se trasladará a Buñola y efectuará entrega de pinar ordinario Lote n.º. 3 y extraordinario, y ordinario de encinar. Regresará a Palma.

El día 16 se trasladará a Porreras y marcará 285 pinos en "Es Tats". Pernoctará.

El día 17 regresará a Palma.

El día 20 se trasladará a Alondria y efectuará Rot.º. final de 200 pinos en "Cucharons". y 100 encinas en "Can Socias". Pernoctará.

El día 21 regresará a Palma.

El día 29 se trasladará a Lluçmayor y marcará 318 pinos en "Son Mendivil". Pernoctará.

El día 30 se trasladará a Campos para marcar 70 pinos en "La Barrala Nova". Regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del art.º. 16 del D.Ley de 7-7-49 - efectuará Vd; pudiendo utilizar vehículo particular a tenor de la O. M. Presidencia ²⁴⁻⁷⁻⁶² días guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 30 de Marzo de 1.968.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero de la Sección Unica de este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

El Ingeniero de montes, que suscribe declara que en los dias que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MESES DE ABRIL

El dia 1 se trasladó a Buñola y efectuó Contada en Blanco al Lote n.º. 1 de pinar en monte n.º. 5 de U.P. Continuo - viaje a Porreras. Pernoctó.

El dia 2 marcó 481 pinos en "Son Gual". Pernoctó.

El dia 3 regresó a Palma.

El dia 9 se trasladó a Muro y marcó aprovechamiento de pinar en monte n.º. 7 de U.P. Plan 1968-69 y continuó viaje a - La Puebla. Pernoctó.

El dia 10 efectuó Retª. final de 30 pinos y 250 encinas en "Subac". Pernoctó.

El dia 11 regresó a Palma.

El dia 13 se trasladó a Buñola y realizo entrega de pinar Lote n.º. 3 ordinario y extraordinario y ordinario de encinar. - Regresó a Palma.

El dia 16 se trasladó a Porreras y marcó 285 pinos en - "Es Tast". Pernoctó.

El dia 17 regresó a Palma.

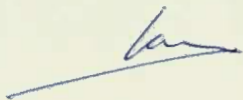
El dia 20 se trasladó a Alcudia y efectuó Reconocimiento final de 200 pinos en "Cucharons" y 100 encinas en "Can Socias". Pernoctó.

El dia 21 regresó a Palma.

El dia 29 se trasladó a Mluchmayor y marcó 318 pinos en "Son Mendivil". Pernoctó.

El dia 30 se trasladó a Campos y marco 70 pinos en "La Barrala Nova". Regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 30 de marzo del actual y art.º. 16 del D-Le de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta de abril de mil novecientos sesenta y ocho.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.ª - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARAÑA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio el Ingeniero de Montes DON - MATEO CASTELLO MAS, ha realizado durante el mes de ABRIL, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días in vertidos
1-4-68	Contada en Blanco Lote nº. 1 de pinar en monte nº. 5 de U.P. y marcado 481 pinos en "Son Gyal" de La Puebla	3-4-68	3
9-4-68	Marqueo pinar Pjan 1968-69 en monte nº. 7 de U.P. y Retº. final 30 pinos y 250 encinas en "Subac" de La Puebla	11-4-68	3
13-4-68	Entrega pinar ordinario Lote nº 3 y extroordº. y Ordº de encinar en monte nº. 5 de U.P.	13-4-68	1
16-4-68	Marqueo 285 pinos en "Es Tast" de Porreras	17-4-68	2
20-4-68	Retº. final 200 pinos en "Cucharon" y 100 encinas en "Can Socias" de Alcudia	21-4-68	2
29-4-68	Marqueo 318 pinos en "Son Mendivil" de Iluchmayor y de 70 en "La Barra-La Nova" de Campos	30-4-68	2
TOTAL DIAS			13

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D.Ley de 7-7-49, expide la presente en Palma de Mallorca a treinta de abril de mil novecientos sesenta y ocho.



Juan de Araña



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matias Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

GENÉRICO: Que los servicios de campo que se justifican en el mes de Abril y que se detallan en la certificación correspondiente al Ingeniero de Montes afecto a este Servicio D. Mateo Castelló Mas ha sido realizado utilizando el coche particular de propiedad - de dicho funcionario matrícula B - 446.545, marca Seat 600 D, potencia 7 CV. el cual ha realizado 605 Kms. cuyo detalle a continuación se expone:

	<u>Kms.</u>
Palma-Bufiela y Porreras, durante los días 1, 2 y 3 con un recorrido total de	110
Palma-Muro y La Puebla, durante los días 9, 10 y 11 con un recorrido total de	125
Palma-Bufiela y regreso durante el día 13 con un recorrido total de ::::.....	50
Palma Porreras y regreso, durante los días 16 y 17 con un recorrido total de	85
Palma-Alcudia y regreso, durante los días 20 y 21 con un recorrido total de	120
Palma-Lluchmayor y Campo y regreso, durante los días 29 y 30 con un recorrido total de	<u>115</u>
TOTAL	<u>605 Kms.</u>

De acuerdo con la Orden de la Presidencia, de 24 de Julio de 1.962, que autoriza el uso de vehículos particulares en servicios oficiales se justifican en virtud de los ex puesto la cantidad de:

605 Kms. por 2'00 ptas/km. = 1.210'00 ptas.

Lo que hago constar para que sirva efectos en la cuenta justificativa correspondiente a DINTAS Y LOCOMOCION de Tasas para el mes de ABRIL del año en curso, en Palma de Mallorca a treinta de abril de mil novecientos sesenta y ocho.



Juan de Arana y SantoYO

Jarvich 37827



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de **MAYO**

Año de **1968**

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MATEO CASTELLO MAS, INGENIERO DE MONTES AFECTO A ESTE
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a **cuatro mil trescientas veinticinco - - -** pesetas **- - - - -** céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en **Palma de Mallorca** a **treinta y uno** de **mayo** de mil novecientos **sesenta y ocho**.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
2	Palma-Andraitx.- Marqueo de 200 pinos en "San Dacargo". Se pernocta.
3	Id. de 50 en "Son Curt". Regreso a Palma.
6	Palma-San Lorenzo.- Marqueo de 300 pinos en "Poca Farina". Se pernocta.
7	Regreso a Palma.
9	Palma-Bufiela.- Marqueo de 501 encinas en "Alfata". Se pernocta.
10	Regreso a Palma.
15	Palma-Esporlas.- Marqueo de 300 pinos en "Son Cavaspro". Se pernocta.
16	Regreso a Palma.
20	Palma-Esporlas.- Marqueo de 400 pinos en "Son Cavaspro". Se pernocta.
21	Regreso a Palma.
22	Palma-Bufiela y regreso. En monte nº. 5 de U.P. se realiza - contada al lote nº. 3 de Pinar.
29	Palma-Artá.- Marqueo de 150 encinas en "Son Sanchos" y viaje a Petra. Se pernocta.
30	Marqueo de 72 pinos en "Son Horna" y regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
2	250 ^{.-}					250 ^{.-}	
3	250 ^{.-}				170 ^{.-}	420 ^{.-}	
6	250 ^{.-}					250 ^{.-}	
7	250 ^{.-}				280 ^{.-}	530 ^{.-}	
9	250 ^{.-}					250 ^{.-}	
10	250 ^{.-}				70 ^{.-}	320 ^{.-}	
15	250 ^{.-}					250 ^{.-}	
16	250 ^{.-}				120 ^{.-}	370 ^{.-}	
20	250 ^{.-}					250 ^{.-}	
21	250 ^{.-}				120 ^{.-}	370 ^{.-}	
22	125 ^{.-}				100 ^{.-}	225 ^{.-}	
29	250 ^{.-}					250 ^{.-}	
30	250 ^{.-}				340 ^{.-}	590 ^{.-}	
13	3.125 ^{.-}				1.200 ^{.-}	4.325 ^{.-}	

Integro dieta 3.125^{.-} Ptas. } 4.325^{.-} Ptas. Recibí:
 Id. locomoción 1.200^{.-} Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 175^{.-} Ptas. } 175^{.-} Ptas.
 Líquido 4.150^{.-} Ptas.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.º - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE MAYO

El día 2 se trasladará a Andraita y marcará 200 pinos en "Can Dacargo". Pernoctará.
El día 3 marcará 50 pinos en "Son Curt". Regresará a Palma.
El día 6 se trasladará a San Lorenzo y marcará 300 pinos en "Poca Farina". Pernoctará.
El día 7 regresará a Palma.
El día 9 se trasladará a Buñola y marcará 501 encinas en "Alfabia". Pernoctará.
El día 10 regresará a Palma.
El día 15 se trasladará a Esporlas y marcará 300 pinos en "Son Cavaspre". Pernoctará.
El día 16 regresará a Palma.
El día 20 se trasladará a Esporlas y marcará 400 pinos en "Son Cavaspre". Pernoctará.
El día 21 regresará a Palma.
El día 22 se trasladará a Buñola y realizará Contada al Lote n.º 3 de pinar en monte n.º 5 de U.P. Regresará a Palma.
El día 29 se trasladará a Artá y marcará 150 encinas en "Son Sancho", y continuará viaje a Petre. Pernoctará.
El día 30 marcará 72 pinos en "Son Homa" y regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del art.º 16 del D-Ley de 7-7-49 efectuará Vd. pudiendo utilizar vehículo particular a tener de de la O. M. Presidencia de 24-7-62. Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 30 de Abril de 1.968.

EL INGENIERO JEFE,



Juan de Arana
D.º: Juan de Arana.

Sr. D. MATEO CASTELLANO MAS, Ingeniero de Montes afecto a este Distrito Forestal.

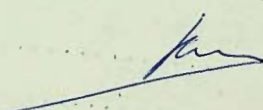
DECLARACION JURADA

El Ingeniero de Montes, que suscribe declara que en los días que se detallana a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MES DE MAYO

El día 2 se trasladó a Andraitx y marcó 200 pinos en "Can Docargo" y 50 en "Son Curt. Pernocó.
El día 3 regresó a Palma.
El día 6 se trasladó a San Lorenzo y marcó 300 pinos en "Poca Farina". Pernocó.
El día 7 regresó a Palma.
El día 9 se trasladó a Buñola y marcó 501 encinas en "Alfabia". Pernocó.
El día 10 regresó a Palma.
El día 15 se trasladó a Esporlas y marcó 300 pinos en "Son Cavaspre". Pernocó.
El día 16 regresó a Palma.
El día 20 se trasladó a Esporlas y marcó 400 pinos en "Son Cavaspre". Pernocó.
El día 21 regresó a Palma.
El día 22 se trasladó a Buñola y realizó Contada al Lote n^o. 3 de Pinar en monte n^o. 5 de U.P. Regresó a Palma.
El día 29 se trasladó a Artá y marcó 150 encinas en "Son Sancho", continuó viaje a Petra. Pernocó.
El día 30 marcó 72 pinos en "Son Horna" y regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 30 de abril del actual y art^o. 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta y uno de Mayo de mil novecientos sesenta y ocho.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SARTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

GENEALOGICO: Que de los documentos, informes y demás datos - que se custodian en este Servicio el Ingeniero de Montes, DON MATEO CASTELLO MAS, ha realizado durante el mes de MAYO, los siguientes - servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
2-5-68	Marqueo 200 pinos en "Can Dacargo" y 50 en "Son Curt" de Andraitx	3-5-68	2
5-5-68	Marqueo 300 pinos en "Póca Parina" de San Lorenzo	7-5-68	2
9-5-68	Marqueo de 501 encinas en "Alfabiá" - de Buñola	10-5-68	2
15-5-68	Marqueo 300 pinos en "Son Cavaspre" - de Esporlas	16-5-68	2
20-5-68	Marqueo de 400 pinos en "Son Cavaspre" de Esporlas	21-5-68	2
22-5-68	Contada lote nº. 3 en monte nº. 5 de U.P. de Buñola	22-5-68	1
29-5-68	Marqueo de 150 encinas en "Son Sancho" de Artá y 72 pinos en "Son Horna" de Matra	30-5-68	2
TOTAL DIAS			13

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D.Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de Mayo de mil novecientos sesenta y ocho.



Juan de Arana y Sartyo

Jorrich 2837



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARAFA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que los servicios de campo que se justifican en el mes de Mayo y que se detallan en la certificación correspondiente el Ingeniero de Montes afecto a este Servicio D. Mateo Castelló Mas ha sido realizado utilizando el coche particular propiedad de dicho funcionario matricula B - 446.545, marca Sear 600 D, potencia 7 CV, el cual ha realizado 600 Kms. cuyo detalla a continuación se expone:

	<u>Kms.</u>
Palma-Andraitx y regreso, durante los días 2 y 3 con un recorrido total de 82	85
Palma-San Lorenzo y regreso, durante los días 6 y 7 con un recorrido total de 11	140
Palma-Buñola y regreso, durante los días 9 y 10 con un recorrido total de	35
Palma-Esporlas y regreso, durante los días 15 y 16 con un recorrido total de	60
Palma-Esporlas y regreso, durante los días 20 y 21 con un recorrido total de	60
Palma y Buñola y regreso durante el día 22 con un recorrido total de	50
Palma-Artá y Petra y regreso durante los días 29 y 30 con un recorrido de 17	<u>170</u>
TOTAL	600

De acuerdo con la Orden de la Presidencia, de 24 de Julio de 1.962, que autoriza el uso de vehículos particulares en servicios oficiales se justifican en virtud de lo expuesto la cantidad de:

600 Kms. por 2.00 ptas/Km. = 1.200.00 ptas.

Lo que hago constar para que surta efectos en la cuenta justificativa correspondiente a DIETAS Y LOCOMOCION de Tasas para el mes de Mayo del año en curso, en Palma de Mallorca a treinta ~~de~~ ~~del~~ y uno de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.



[Handwritten signature]

Janich 35827



Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de JUNIO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don **FRANCISCO CASTELLO MAS**, INGENIERO DE MONTES ANTOGO A ESTE
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a **seis mil ciento treinta** - - - - - pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en **Palma de Mallorca** a **veintiocho** de **Junio** de mil novecientos **sesenta y ocho**.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
1	Palma-Artá.- Rot ^o . final de 628 pinos en "Son Sureda" de Dalt y 452 en "Son Sureda de Baix". Se pernocta.
2	Regreso a Palma.
3	Palma-Sóller.- Marqueo de 600 encinas y 167 pinos en "Balitx". Se pernocta.
4	Id. id.
5	Regreso a Palma.
10	Palma-Forreres.- Marqueo de 275 pinos en "La Bastida". Se - pernocta.
11	Regreso a Palma.
15	Palma-Aludía.- Marqueo de 120 pinos en "Can Ferré". Pernocta festivo.
16	Festivo.
17	Aludía-Pollensa.- Marqueo de 40 pinos en "Can Vall" y Rot ^o . - final de 504 pinos en "Tormentor". Se pernocta.
18	Regreso a Palma.
19	Palma-Andraitx.- Marqueo de 288 pinos en "Cana den Guix". Se - pernocta.
20	Regreso a Palma.
25	Palma-San J an.- Marqueo de 115 pinos en "La Bastida". Pernocta
26	Regreso a Palma.
27	Palma-Calviá.- Marqueo de 310 pinos en "S'Hostalet". Pernocta
28	Regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
1	250'--						250'--
2	250'--				390'--		640'--
3	250'--						250'--
4	250'--						250'--
5	250'--				180'--		430'--
10	250'--						250'--
11	250'--				150'--		400'--
15	250'--						250'--
16	250'--						250'--
17	250'--						250'--
18	250'--				640'--		890'--
19	250'--						250'--
20	250'--				170'--		420'--
25	250'--						250'--
26	250'--				220'--		470'--
27	250'--						250'--
28	250'--				130'--		380'--
17	4.250'--				1.880'--		6.130'--

Integro dieta 4.250'-- Ptas. } 6.130'-- Ptas. Recibí:
 Id. locomoción 1.880'-- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 238'-- Ptas. } 238'-- Ptas.
 Líquido 5.892'-- Ptas.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE JUNIO

El día 1 se trasladará a Artá y efectuará Ret^a. final de 628 pinos en "Son Sureda de Dalt" y 452 en "Son Sureda de Baix". Pernoctará.

El día 2 regresará a Palma.

El día 3 se trasladará a Sóller y marcará 600 encinas y 167 pinos en "Balitx". Pernoctará.

El día 4 continuará el marqueo.

El día 5 regresará a Palma.

El día 10 se trasladará a Porreras y marcará 275 pinos en "La Bastida". Pernoctará.

El día 11 regresará a Palma.

El día 15 se trasladará a Alcudia y marcará 120 pinos en "Can Ferré". Pernoctará.

El día 16 festivo.

El día 17 se trasladará a Pollensa y marcará 40 pinos en "Can Vall" y Ret^a. final de 504 pinos en "Formentor". Pernoctará.

El día 18 regresará a Palma.

El día 19 se trasladará a Andraitx y marcará 288 pinos - en "Coma don Guix". Pernoctará.

El día 20 regresará a Palma.

El día 25 se trasladará a San Juan y marcará 115 pinos en "La Bastida". Pernoctará.

El día 26 regresará a Palma.

El día 27 se trasladará a Calviá y marcará 310 pinos en "S'Hostalets". Pernoctará.

El día 28 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del art^o. 16 del D-Ley de 7-7-49 efectuará Vd. pudiendo utilizar vehículo particular a tenor de la O. M. Presidencia de 24-7-62.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 31 de Mayo de 1.968.

EL INGENIERO JEFE,



Juan de Arana
 Fdo.: Juan de Arana.

Sr. D. MATRO CASTELLO MAS, Ingeniero de Montes afectos a este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

El Ingeniero de Montes, que suscribe declara que en los dias que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MES DE JUNIO

El dia 1 se trasladó a Artá y efectuó Rot^a. final de 628 pinos en "Son Sureda de Dalt" y 452 en "Son Sureda de Baix". - Pernocto.

El dia 2 regresó a Palma.

El dia 3 se trasladó a Sóller y marcó 600 encinas y 167 pinos en "Balitx". Pernocto.

El dia 4 continuó el marqueo. Pernocto.

El dia 5 regresó a Palma.

El dia 10 se trasladó a Porreras y marcó 275 pinos en - "La Bastida". Pernocto.

El dia 11 regresó a Palma.

El dia 15 se trasladó a Alcudia y marcó 120 pinos en - "Can Ferré". Pernocto.

El dia 16 festivo.

El dia 17 se trasladó a Pollensa y marcó 40 pinos en "Can Vall" y Rot^a. final de 504 pinos en "Formentor". Pernocto.

El dia 18 regresó a Palma.

El dia 19 se trasladó a Andraitx y marcó 288 pinos en - "Coma den Guix". Pernocto.

El dia 20 regresó a Palma.

El dia 25 se trasladó a San Juan y marcó 115 pinos en - "La Bastida". Pernocto.

El dia 26 regresó a Palma.

El dia 27 se trasladó a Calviá y marcó 310 pinos en - "S'Hostalet". Pernocto.

El dia 28 regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 31 de mayo del actual y art^o. 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a veintiocho de Junio de Mil novecientos sesenta y ocho.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos - que se custodian en este Servicio el Ingeniero de Montes DON MATEO CASTELLO MAS, ha realizado durante el mes de JUNIO los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
1-6-68	Retª. final 628 pinos en "Son Sureda de Dalt" y 452 en "Son Sureda de Baix" de Artá	2-6-68	2
3-6-68	Marqueo 600 encinas y 167 pinos en "Bailix" de Sóller	5-6-68	3
10-6-68	Marqueo de 275 pinos en "La Bastida" - de Porreres	11-6-68	2
15-6-68	Marqueo de 120 pinos en "Can Ferre" de Alcudia, de 40 pinos en "Can Vall" y - Retª. final de 504 en "Tormentor" de Pollensa	18-6-68	4
19-6-68	Palma a Andraitx, marqueo de 288 pinos en "Coma San Guix"	20-6-68	2
25-6-68	Marqueo de 115 pinos en "La Bastida" - de San Juan	26-6-68	2
27-6-68	Marqueo de 310 pinos en "S'Hostalet" de Calviá	28-6-68	2
TOTAL DIAS			17

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a veintiocho de Junio de mil novecientos sesenta y ocho



Juan de Arana

Jovich 3337



MINISTERIO DE AGRICULTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que los servicios de campo que se justifican en el mes de Junio y que se detallan en la certificación correspondiente el Ingeniero de Montes afecto a este Servicio D. Mateo Castelló Mas ha sido realizado utilizando el coche particular de propiedad de dicho funcionario matricular B - 446.545, marca Seat 660 D, potencia 7 CV: el cual ha realizado 940 kms. cuyo detalla a continuación se expone:

	<u>Kms.</u>
Palma-Artá y regreso, durante los días 1 y 2 con un recorrido total de	195
Palma-Sóller y regreso, durante los días 3, 4 y 5 con un recorrido total de	90
Palma-Porreras y regreso, durante los días 10 y 11 con un recorrido total de	75
Palma-Alcudia y Pollensa y regreso, durante los días 15, 16, 17 y 18 con un recorrido total de	320
Palma-Andraitx y regreso, durante los días 19 y 20 con un recorrido total de	85
Palma-San Juan y regreso, durante los días 25 y 26 con un recorrido total de	110
Palma-Calviá y regreso, durante los días 27 y 28 con un recorrido total de	65
TOTAL	<u>940 kms.</u>

De acuerdo con la Orden de la Presidencia, de 24 de Julio de 1.962, que autoriza el uso de vehiculos particulares en servicios oficiales se justifican en virtud de lo expuesto la cantidad de

940 Kms. por 2'00 ptas/km. = 1.880'00 ptas.

Lo que hago constar para que surta efectos en la cuenta justificativa correspondiente a DEBITAS Y LOCOMOCION de Tasas para el mes de Junio del año en curso, en Palma de Mallorca a veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y ocho.



Juan de Arana y Santoyo

Jovitch 37837



Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALGADOS

Mes de **ABRIL**

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don **JAIIE MONTANER DEANA, AYUDANTE DE MONTES AFECTO A**
ESTE DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICÓ: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a **tres mil setecientas cincuenta** - - - - - pesetas - - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en **Palma de Mallorca** a **treinta** de **abril** de mil novecientos **sesenta y ocho.**

Jaiie Montaner

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
1	Palma-Buñola.- A las órdenes del Sr. Ingeniero de Sección, se practica Contada al lote n.º. 1 de pinar, en monte n.º. 5 de U.P. Viaje a Ferreras. Se pernocta.
2	Marqueo de 481 pinos en "Son Gual". Se pernocta.
3	Regreso a Palma (Movimiento en Certificación Sr. Ing.º. de Sección)
4	Palma-Campos.- Marqueo de 228 pinos en "Sa Barrala". Pernocta
5	Regreso a Palma.
9	Palma-Calviá.- Marqueo de 500 pinos en "S'Hostalets". Pernocta
10	Calviá-Andraitx.- Marqueo de 180 pinos en "Coll don Esteva" y 80 en "Can Goya". Se pernocta.
11	Regreso a Palma.
13	Palma-Buñola.- A las órdenes del Sr. Ingeniero de Sección se practican entregas de Pinar y encinar en monte n.º. 5 de U.P. Se regresa a Palma.
20	Palma-Alaró.- Rot.º. final de 240 pinos en "Son Coco" y 270 en "Sollerich". Se pernocta.
21	Regreso a Palma.
23	Palma-Mansoor.- Her uso de 402 pinos en "El Fangar". Pernocta
24	Id. id. y viaje a Petra.- Ser pernocta.
25	Marqueo de 76 pinos en "Can Neo" y regreso a Palma.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
1	200'--					200'--	
2	200'--					200'--	
3	200'--					200'--	
4	200'--					200'--	
5	200'--				240'--	440'--	
9	200'--					200'--	
10	200'--					200'--	
11	200'--				330'--	530'--	
13	100'--					100'--	
20	200'--					200'--	
21	200'--				130'--	330'--	
23	200'--					200'--	
24	200'--					200'--	
25	200'--				350'--	550'--	
14	2.700'--				1.050'--	3.750'--	

Integro dieta 2.700'-- Ptas. } 3.750'-- Ptas. Recibí:
 Id. locomoción 1.050'-- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 151'-- Ptas. } 151.- Ptas.
 Líquido 3.599'-- Ptas.

Jaime Martorell



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura - en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectúo los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 1 se trasladará a Buñola a las órdenes del Sr. - Ingeniero de Sección para practicar Contada al Lote nº. 1 de pinar en el monte nº. 5 de U.P. Continuará viaje a Porreras. - Pernoctará.

El día 2 marcará 481 pinos en "Son Gual". Pernoctará.

El día 3 regresará a Palma.

El día 4 se trasladará a Campos y marcará 228 pinos en - "Sa Barrala". Pernoctará.

El día 5 regresará a Palma.

El día 9 se trasladará a Calviá y marcará 500 pinos en - "S'Hostalet". Pernoctará.

El día 10 se trasladará a Andraitx y efectuará Rotos. - finales de 180 pinos en "Coll den Esteve" y 80 en "Can Gaya". - Pernoctará.

El día 11 regresará a Palma.

El día 13 se trasladará a Buñola a las órdenes del Sr. - Ingeniero de Sección y practicará entregas de Pinar y Encinar en monte nº. 5 de U.P.. Regresará a Palma.

El día 20 se trasladará a Alaró y efectuará Rotª. final de 240 pinos en "Son Coco" y 270 en "Sollerich". Pernoctará.

El día 21 regresará a Palma.

El día 23 se trasladará a Manacor y marcará 402 pinos en "El Fangar". Pernoctará.

El día 24 continuará el marqueo y viajará a Petra. Pernoctará.

El día 25 marcará 76 pinos en Can Nee y regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del D-Ley de 7-7-49 efectuará Vd. pudiendo utilizar vehículo particular a tenor de la O. M. Presidencia de 24-7-52.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 30 de Marzo de 1.968.

EL INGENIERO JEFE,



Juan de Arana
Fdo.: Juan de Arana.

Sr. D. JAIMÉ MONTANER BEANA.- Ayudante de Montes afecto a este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 1 se trasladó a Buñola a las órdenes del Sr. - Ingeniero de Sección y se efectuó Contada al Lote nº. 1 de pinar en el monte nº. 5 de U.P. Continuó viaje a Porreras. Pernocó.

El día 2 se marcó 481 pinos en "Son Gual Pemotó".

El día 3, regresó a Palma.

El día 4 se traslado a Campos y marcó 228 pinos en "Sa - Barrala". Pernocó.

El día 5 regresó a Palma.

El día 9 se trasladó a Calviá y marcó 500 pinos en "S'Hos talets". Pernocó.

El día 10 se trasladó a Andraitx y efectuó Rotª. final de 180 pinos en Coll den Esteva" y 80 en "Can Gaya". Pernocó.

El día 11 regresó a Palma.

El día 13 se trasladó a Buñola a las órdenes del Sr. Ingª. de Sección y se efectuó entrega de Pinar y Encinar en monte nº. 5 de U.P. Regresó a Palma.

El día 20 se trasladó a Alaró y efectuó Rotª. final de 240 pinos en "Son Coco" y 270 en "Sollerich". Pernocó.

El día 21 regresó a Palma.

El día 23 se trasladó a Manacor y marcó 402 pinos en "El Fangar". Pernocó.

El día 24 continuó el marcado y se traslado a Petra. - Pernocó.

El día 25 marco 76 pinos en "Can Neb" y regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 30 de marzo del actual y artª. 16 del - D-Ley de 7-7-49 , y hago la presente DECLARACION JURADA en - Palma de Mallorca a treinta de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

Jaiue Montau



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demas datos que se custodian en este archivo el Ayudante de Montes, DON JAIME MONTANER MEANA, ha realizado durante el mes de ABRIL los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
1-4-68,	Contada Lote nº. 1 de pinar en monte nº. 5 de U.P. de Bufiela, y marqueo de 481 pinos en "Sob Gual" de Porreres	3-4-68	3
4-4-68	Marqueo de 228 pinos en "Sa Barrala" de Campos	5-4-68	2
9-4-68	Marqueo de 500 pinos en "S'Hostalet's" de Calviá, Rotº. final de 180 pinos en "Coll don Esteve" y 80 en "Can Gaya" - de Andreitz	11-4-68	3
13-4-68	Entrega de pinar y encinar en monte de U.P. nº. 5 de Bufiela	13-4-68	1
20-4-68	Rotº. final de 240 pinos en "Son Coco" y 270 en "Sollerich", de Alaró	21-4-68	2
23-4-68	Marqueo de 402 pinos en "El Fangar" de Manacor y de 76 pinos en "Can Neo" de Petra	25-4-68	3
TOTAL DIAS			14

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO de conformidad con el artº. 16 del D-Ley de 7-7-49 expido la presente en Palma de Mallorca a veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y ocho



[Firma manuscrita]

Jovitch 3937



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE B-ALEARES,

CERTIFICACION: Que los servicios de campo que se justifican en el mes de ABRIL y que se detallan en la certificación correspondiente - al Ayudante de Montes afecto a este Servicio D. Jaime Montaner Mesna han sido realizados utilizando el coche particular propiedad de dicho funcionario matrícula IM - 53.505; marca Seat; potencia 10 CV.; el - cual ha realizado 525 Kms. cuyo detalle a continuación se expone:

	<u>Kms.</u>
Palma-Campos y regreso, durante los días 4 y 5 con un recorrido total de	120
Palma-Calviá-Andraitx y regreso, durante los días 9, 10 y 11 con un recorrido total de	165
Palma-Alaró y regreso durante los días 20 y 21 con un recorrido total de	65
Palma-M unacor-Petra y regreso durante los días 23, 24 y 25 con un recorrido total de	175
TOTAL	<u>525 Kms.</u>

De acuerdo con la Orden de la Presidencia, de 24 de Julio - de 1.962, que autoriza el uso de vehículos particulares en servicios oficiales se justifican en virtud de lo expuesto la cantidad de:

525 Kms. por 2Pts/km. = 1.050'00 ptas.

Lo que hago constar para que surta efectos en la cuenta justificativa correspondiente a DEPTAS Y LOCOMOCION de Tasas para el mes de Abril del año en curso, en Palma de Mallorca a treinta de abril - de mil novecientos sesenta y ocho.



Juan de Arana y Santoyo

Jovitch 3807



Año de 196 8

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de MAYO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JAIIE MONTAÑER DEBA-NA, AYUDANTE DE MONTES AFECTO A ESTE
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a tres mil ochocientas
noventa - - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno
de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.

Jaiie Montañer

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
2	Palma-Andraitx.- Marquero de 200 pinos en "Can Dacorgo". Pernocta
3	Id. de 50 en "Son Curt". Regreso a Palma (Movimiento en certificación del Sr. Ingeniero de Sección)
4	Palma-Alcudia.- Marquero de 310 pinos en "Tanarix". Pernocta.
5	Regreso a Palma.
6	Palma-San Lorenzo.- Marquero de 300 pinos en "Poca Farina". Se pernocta.
7	Regreso a Palma (Movimiento en Certificación Sr. Ing ^o).
14	Palma-Sóller.- Marquero de 50 pinos en "Monteals" y 75 en "Bon de Avalls". Pernocta.
15	Regreso a Palma.
21	Palma-Artá.- Retos. finales de 460 pinos en "Can Teses" y 990 en "Can Pampoli". Viaje a Son Servera. id. de 60 pinos en "Son Murto". Se pernocta.
22	Regreso a Palma.
25	Palma-Porreres.- Marquero de 200 pinos en "Son Romaguera" y viaje a Selva. Id. id. de 125 en "Can Benet". Pernoctó.
26	Regreso a Palma.
28	Palma-Puigpuent.- Marquero de 120 pinos en "Concas" y viaje a Estalenchs. Ret ^o . final de 425 pinos en "Davall Es Grau". Se pernocta.
29	Regreso a Palma.

Días	Dieta — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRÓ — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
2	200 ^{.-}					200 ^{.-}	
3	200 ^{.-}					200 ^{.-}	
4	200 ^{.-}					200 ^{.-}	
5	200 ^{.-}			300 ^{.-}		500 ^{.-}	
6	200 ^{.-}					200 ^{.-}	
7	200 ^{.-}					200 ^{.-}	
14	200 ^{.-}					200 ^{.-}	
15	200 ^{.-}			150 ^{.-}		350 ^{.-}	
21	200 ^{.-}					200 ^{.-}	
22	200 ^{.-}			330 ^{.-}		530 ^{.-}	
25	200 ^{.-}					200 ^{.-}	
26	200 ^{.-}			140 ^{.-}		340 ^{.-}	
28	200 ^{.-}					200 ^{.-}	
29	200 ^{.-}			170 ^{.-}		370 ^{.-}	
14	2.800 ^{.-}			1.090 ^{.-}		3.890 ^{.-}	

Integro dieta . . . 2.800^{.-} Ptas. } 3.890^{.-} Ptas.
 Id. locomoción . . . 1.090^{.-} Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 197^{.-} Ptas. } 197^{.-} Ptas.
 Líquido . . . 3.733^{.-} Ptas.

Recibí:

Jaime Montau



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en -
oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los
siguientes servicios.

MESES DE MAYO

- El día 2 se trasladará a Andraitx y marcará 200 pinos en -
"Can Decergera". Pernoctará.
- El día 3 Id. id. de 50 pinos en "Son Curt". Regresará a Palma.
- El día 4 se trasladará a Alcudia y marcará 310 pinos en -
"Tacarix". Pernoctará.
- El día 5 regresará a Palma.
- El día 6 se trasladará a San Lorenzo y marcará 300 pinos en
"Poca Farina". Pernoctará.
- El día 7 regresará a Palma.
- El día 14 se trasladará a Sóller y marcará 50 pinos en -
"Montreals" y 75 de "Ben de Avalls". Pernoctará.
- El día 15 regresará a Palma.
- El día 21 se trasladará a Artá y efectuará Rotos. finales
de 460 pinos en "Can Teses" y 990 en "Can Pampoli".- Continuará -
viaje a Son Servera para Id. de 60 pinos en "Son Murto". Pernoctará.
- El día 22 regresará a Palma.
- El día 25 se trasladará a Porreras y marcará 200 pinos en
"Son Romaguera" y continuará viaje a Selva.- Id. id. de 125 en -
"Can Benoit". Pernoctará.
- El día 26 regresará a Palma.
- El día 28 se trasladará a Puigpuñent y marcará 120 pinos
"Concas" y continuará viaje a Estallancho para Rots., final de 425
pinos en "Daval Es Grau". Pernoctará.
- El día 29 regresará a Palma.

Pudiendo utilizar vehículo particular a tenor de la O. M.
Presidencia de 24-7-62.
que en cumplimiento del artº. 16 del D-Ley de 7-7-49 -
efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca., 30 de Abril de 1.968.

EL INGENIERO JEFE,



Juan de Arana
Fdo. Juan de Arana.

Sr. D. JAIME MONTANER BEANA, Ayudante de Montes afecto a este -
Distrito Forestal.

Jornich 3937

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MES DE MAYO

- El día 2 se trasladó a Andraitx y marcó 200 pinos en - "Can Doergero". Pernocó.
- El día 3 se marcó 50 pinos en "Son Curt". Regresó a Palma.
- El día 4 se trasladó a Alcudia y marcó 310 pinos en "Taca rix". Pernocó.
- El día 5 regresó a Palma.
- El día 6 se trasladó a San Lorenzo y marcó 300 pinos en - "Poca Farina". Pernocó.
- El día 7 regresó a Palma.
- El día 14 se trasladó a Sóller y marcó 50 pinos en "Mon-- treals" y 75 en "Bon de Avalls". Pernocó.
- El día 15 regresó a Palma.
- El día 21 se trasladó a Artá y realizo Ret^a. final de 460 pinos en "Can Tese" y 990 en "Can Pampoli". Continué viaje a Son Servera para Id. de 60 pinos en "Son Muto". Pernocó.
- El día 22 regresó a Palma.
- El día 25 se trasladó a Porreras y marcó 200 pinos en - "Son Romaguera" y continuó viaje a Selva para Id. de 125 en "Can Beneit". Pernocó.
- El día 26 regresó a Palma.
- El día 28 se trasladó a Puigpuñent y marcó 120 pinos en - "Concas" y continuó viaje a Estallenchs para Ret^a. final de 425 - pinos en "Daval Els Grau". Pernocó.
- El día 29 regresó a Palma.

Lo que comunico V.S. en cumplimiento a lo ordenado por U.S. esa Jefatura de fecha 30 de abril del actual y art^o. 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca en treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.

Jacint Montane



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 217440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUANA DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio el Ayudante de Montes DON JAIKE MONTANER MEANA ha realizado durante el mes de MAYO los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
2-5-68	Marqueo 200 pinos en "Can Decer-go" y 50 en "Son Curt" de An-draitx	3-5-68	2
4-5-68	Marqueo de 310 pinos en "Tacarix" de Alcudia	5-5-68	2
6-5-68	Marqueo 300 pinos en "Poca Farina" de San Lorenzo	7-5-68	2
14-5-68	Marqueo 50 pinos en "Montreals" y 75 en "Ben de Avallas" -Sóller	15-5-68	2
21-5-68	Rot ^a . final de 460 pinos en "Can Teres" y 990 en "Can Pampoli".- Continuo a Son Severa para Id. de 60 pinos en "Son M. rto".....	22-5-68	2
25-5-68	Marqueo de 200 pinos en "Son Romaguera" y de 125 en "Can Benoit" de Selva	26-5-68	2
28-5-68	Marqueo de 120 pinos en "Concas" de Puigpuient y Rot ^a . final de 425 pinos en "Daval Es Grau". de Estallenchs	29-5-68	2

TOTAL DIAS 14

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente Cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el art^o. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.



Juan de Arana

Jovich 3937



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICADO: Que los servicios de campo que se justifican en el mes de MAYO y que se detallan en la certificación correspondiente al Ayudante de Montes afecto a este Servicio D. Jaime Montaner Meana ha sido realizado utilizando el coche particular propiedad de dicho funcionario matrícula PM - 53.055, marca Seat, potencia 10 CV el cual ha realizado 545 Kms. cuyo detalle a continuación se expone:

	<u>Kms.</u>
Palma-Alcudia y regreso, durante los días 4 y 5 con un recorrido total de	150
Palma-Sóller y regreso, durante los días 14 y 15 con un recorrido total de	75
Palma-Arta y regreso, durante los días 21 y 22 con un recorrido total de	165
Palma-Fornells y regreso, durante los días 25 y 26 con un recorrido total de	70
Palma-Puigpuent y regreso, durante los días 28 y 29 con un recorrido total de	85
TOTAL	545 Kms.

De acuerdo con la Orden de la Presidencia, de 24 de Julio de 1.962, que autoriza el uso de vehículos particulares en servicios oficiales se justifican en virtud de lo expuesto la cantidad de:

545 Km. por 2.00 ptas/km. = 1.090.00 ptas.

Lo que hago constar para que surta efectos en la cuenta justificativa correspondiente a DIETAS Y LOCOMOCION de Tasas para el mes de Mayo del año en curso, en Palma de Mallorca a treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.



Juan de Arana



Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADDS

Mes de ABRIL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE MARTIN AUBIELLA, AYUDANTE DE MONTES AFECTO A ESTE
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a dos mil seiscientas treinta y ocho pesetas ----- céntimos.

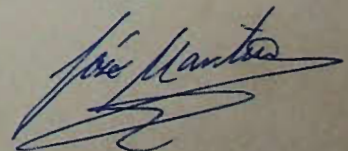
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
2	Palma-Andraitx.- Roto. final de 40 pinos en "Can Pou" y 200 en "Son Mas". Se pernocta.
3	I-d. id. de 145 pinos en "Can Vifeta" y 224 en "Camp de Mar" Se pernocta.
4	Regreso a Palma.
8	Palma-Costitx.- Marqueo de 90 pinos en "Ses Tapes" y viaje a Artá. para Id. id. de 50 pinos en "Es Reco". Se pernocta.
9	Regreso a Palma. (Movimiento Certificación Sr. Ing ^o . Jefe).
18	Palma-Artá.- Marqueo de 100 pinos en "Sauro Vay". Viaje a Sin eu. Id. de 128 pinos en "Son B,scarets". Se pernocta.
19	Regreso a Palma. (Movimiento Certificación Sr. Ing ^o . Jefe).
22	Palma-Sancellas. Marqueo de 61 pinos en "Son Amora". Se pernocta
23	Regreso a Palma. (Movimiento Certificación Sr. Ing ^o . Jefe).
27	Palma-Inca.- Marqueo de 400 encinas en "Son Ramis". Pernocta
28	Regreso a Palma. (Movimiento Certificación Sr. Ing ^o . Jefe).
29	Palma-Andraitx.- Marqueo de 50 pinos en "Sa Creu den Jordi". Se pernocta.
30	Marqueo de 30 pinos en "Rafal Blanc" y regreso a Palma. Andraitx (Movimiento en Certificación Sr. Ing ^o . Jefe).

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCION				Caballo PESETAS	TOTAL INTEGRO PESETAS
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
2	200'--						200'--
3	200'--						200'--
4	200'--			38'--			238'--
8	200'--						200'--
9	200'--						200'--
18	200'--						200'--
19	200'--						200'--
22	200'--						200'--
23	200'--						200'--
27	200'--						200'--
28	200'--						200'--
29	200'--						200'--
30	200'--						200'--
13	2.600'--			38'--			2.638'--

Integro dieta . . . 2.600'-- Ptas. }
 Id. locomoción . . . 38'-- Ptas. } 2.638'-- Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 146'-- Ptas. } 146'-- Ptas.
 Líquido . . . 2.492'-- Ptas.

Recibí:





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 2 se trasladará a Andraitx y efectuará Ret². final de 40 pinos en "Can Pou" y 200 en "Son Mas". Pernoctará.

El día 3. Id. id. de 145 pinos en "Can Vifota" y 224 en "Camp de Mar". Pernoctará.

El día 4 regresará a Palma.

El día 8 se trasladará a Costitz y marcará 90 pinos en "Ses Tapes", continuará viaje a Artá, para Id. de 50 pinos en "Es Reco". Pernoctará.

El día 9 regresará a Palma.

El día 18 se trasladará a Artá y marcará 100 pinos en "Saime Vey", continuará viaje a Sineu para Id. de 128 pinos en "Son B, socarats". Pernoctará.

El día 19 regresará a Palma.

El día 22 se trasladará a Sancellas y marcará 61 pinos en "Son Amora". Pernoctará.

El día 23 regresará a Palma.

El día 27 se trasladará a I, ca y marcará 100 encinas en "Son Ramón". Pernoctará.

El día 28 regresará a Palma.

El día 29 se trasladará a Andraitx y marcará 50 pinos en "Sa Creu den Jordi". Pernoctará.

El día 30 marcará 30 pinos en "Rafal Blanc", regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del art². 16 del D-Ley de 7-7-49 efectuará Vd.

Dios guarda a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 30 de Marzo de 1.968.
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. D. JOSE MARTIN AMBIBLA, AYUDANTE DE MONTES AFECTO A ESTE DISTRITO FORESTAL=

Jovitch 3637

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes, que suscribe declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

DÍAS DE ABRIL

El día 2 se trasladó a Andraitx y efectuó Reta. final de 40 pinos en "Can Pou" y 200 en "Son Mas". Pernoctó.
El día 3 Id. id. de 145 pinos en "Can Vuitota" y 224 - en "Camp de Bar". Pernoctó.
El día 4 regresó a Palma.
El día 8 se trasladó a Costix y marcó 90 pinos en "Ses Tapes" y continuó viaje a Artá. Id. id. de 50 pinos en "Es Reco". Pernoctó.
El día 9 regresó a Palma.
El día 18 se trasladó a Artá y marcó 100 pinos en "Sany me Vey", continuó viaje a Sineu para Id. de 128 pinos en "Son Buscarets". Pernoctó.
El día 19 regresó a Palma.
El día 22 se trasladó a Sancellas y marcó 61 pinos en "Son Amora". Pernoctó.
El día 23 regresó a Palma.
El día 27 se trasladó a Inca y marcó 100 oncinas en - "Son Ramón". Pernoctó.
El día 28 regresó a Palma.
El día 29 se trasladó a Andraitx y marcó 50 pinos en "Sa Creu don Jordi". Pernoctó.
El día 30 marcó 30 pinos en "Rafal Blanc" y regreso a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha treinta de marzo del año actual y artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49, y hago la presente —
-DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta de abril de mil novecientos sesenta y ocho.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.ª - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARAVA Y SANTOXO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio el Ayudante de Montes DON JOSE MARTIN AMBUELA, ha realizado durante el mes de - AB-RIL, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias in vertidos
2-4-48	Mat. final 40 pinos en "Can Pou" y 200 en "Son Mas", 145 en "Can Viñeta" y 224 en "Camp de Mar" de Andraitx	4-4-68	3
8-4-68	Marqueo 90 pinos en "Ses Tapes" de Costitz" y 50 en "Es Reco" de Artá	9-4-68	2
18-4-68	Marqueo 100 pinos en "Saume Vey" de Artá y 128 en "Sen Buscarets" de Sineu	19-4-68	22
22-4-68	Marqueo 61 pinos en "Son Amora" de Sancellas	23-4-68	2
27-4-68	Marqueo de 100 encinas en "Son ñamis" de Inca	28-4-68	2
29-4-68	Marqueo 50 pinos en "Sa Creu den Jordi" de Andraitx y de 30 pinos en "Rafal Blanc" de Andraitx	30-4-68	2
TOTAL DIAS			13

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de abril de mil novecientos sesenta y ocho.



Juan de Arava y Santoxo

Jovrich 37837



Año de 196.....

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de ABRIL - MAYO - JUNIO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don ANTONIO CAIMARI RONGER, GUARDA MAYO FORESTAL DEL ESTADO
AFILIADO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a **dos mil - - - -** pesetas ..
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en **Inca** a **veintiocho** de **Junio** de mil novecientos **sesenta y ocho,**

Antonio Caimari

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
1	Inca-Buñola.- A las órdenes del Sr. Ing ^o . en el monte n ^o . 5 de U.P. se practica Contada Lote n ^o . 1. de pinar y Rot ^o . final de 1.000 pinos en "Extremera Nova". Se pernocta.
2	Regreso a Inca.
9	Inca-Muro.- A las órdenes del Sr. Ing ^o . de Sección en el monte n ^o . 7 de U.P. se practica marcado de pinar Plan 1968-69 y viaje a Lloret. Se pernocta.
10	Rot ^o . final de 150 pinos en "Es Puig de Nager" y 7 en "Explet". Se pernocta.
11	Regreso a Inca.
13	Inca-Buñola.- En monte n ^o . 5 de U.P., a las órdenes del Sr. Ing ^o . de Sección se practica entrega de pinar y encinar, regreso a Inca.
16	Inca-Porreras.- Marquero de 285 pinos en "Es Tast". Se pernocta
17	Porreras-Sineu.- Id. de 128 pinos en "Buscarets" y regreso.
20	Inca-Albó.- Rot ^o . finales de 240 pinos en "Son Coco", 270 en "Scllerich". Se pernocta.
21	Regreso a Inca.
<u>MES DE MAYO</u>	
6	Inca-Santa Margarita.- Inspección a los aprovechamientos autorizados a las fincas "Son Real" y "Es Revella" y viaje a Muro. Id. a "Son Blay". Se pernocta.
7	Regreso a Inca.
<u>MES DE JUNIO</u>	
3	Inca-Soller.- Marquero de 600 encinas y 187 pinos en "Balitx". Se pernocta.
4	Id. id.
5	Regreso a Inca.
10	Inca-Lloseta.- Rot ^o . final de 250 pinos en "Filicomis" y 80 encinas en "S'Ostorells". Viaje a Costix, id. de 70 pinos en "San Jordi", viaje a Selva, id. de 100 pinos en "La Bisbal". Se pernocta.
11	Selva-Campanet.- Id. de 360 pinos en "La Capitana" y viaje a Mancor. Id. de 500 pinos en "Son Muga". Se pernocta.
12	Regreso a Inca.

Días	Dieta PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
1	50'-					50'-	
2	50'-			115'-		165'-	
9	50'-					50'-	
10	50'-					50'-	
11	50'-			145'-		195'-	
13	30'-			80'-		110'-	
16	50'-					50'-	
17	50'-			85'-		135'-	
20	50'-					50'-	
21	50'-			65'-		115'-	
<u>MES DE MAYO</u>							
6	50'-					50'-	
7	50'-			180'-		230'-	
<u>MES DE JUNIO</u>							
3	50'-					50'-	
4	50'-					50'-	
5	50'-			130'-		180'-	
10	50'-					50'-	
11	50'-					50'-	
12	50'-			320'-		370'-	
18	880'-			1.120'-		2.000'-	

Integro dieta 880'- Ptas. } 2.000'- Ptas. Recibí:
 Id. locomoción 1.120'- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 49'- Ptas. 49'- Ptas. *Antonio Cajigal*
 Líquido 1.951'- Ptas.



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MESES DE ABRIL

El día 7 a las ordenes del Sr. Ing^o. Sección se trasladará a Buñola y practicará contada Lote n^o. 1 de pinar en monte n^o. 5 de U.P. y Ret^o. final de 1.000 pinos en "Extremera Nova". Pernoctará.

El día 2 regresará a Inca.

El día 9 a las órdenes del Sr. Ing^o. Sección se trasladará a Muro y marcará aprovechamiento de pinar Plan 1968-69 en el monte n^o. 7 de U.P. Continuará viaje a Lloret. Pernoctará.

El día 10 efectuará Ret^o, final de 150 pinos en "Es Puig des Mago" y 7 en "Explet": Pernoctará.

El día 11 regresará a Inca.

El día 13 se trasladará a Buñola a las órdenes del Sr. Ing^o. de Sección y practicará entrega de pinar y encinar en monte n^o. 5 de U.P. Regresará Inca.

El día 16 se trasladará a Pomerías y marcará 285 pinos en "Es Tast". Pernoctará.

El día 17 se trasladará a Sineu y marcará 128 pinos en "Busca rets". Regresará a Inca.

El día 20 se trasladará a Alaró y efectuará Ret^o. final de 240 pinos en "Son Coca" y 270 en "Sollerich". Pernoctará.

El día 21 regresará a Inca.

MESES DE MAYO

El día 6 se trasladará a Sta. Margarita e inspeccionará los aprovechamientos autorizados a las fincas "Son Real" y "Es Revella", continuará viaje a Muro para Id. en "Son Rlay". Pernoctará.

El día 7 regresará a Inca.

El día 3 se trasladará a Sóller y marcará 600 encinas y 187 pinos en "Balitz". Pernoctará.

El día 4 ~~marcará~~ continuará el marqueo.

El día 5 regresará a Inca.

El día 10 se trasladará a Lloseta y efectuará Ret^o. final de 250 pinos en "Filicomis" y 80 encinas en "S'Ostrell". Viajará a Costitz para Id. de 70 pinos en "Son Jordi", viajará a Selva para id. de 100 pinos en "La Bisbal". Pernoctará.

El día 11 se trasladará a Campanet para id. de 360 pinos en "La Capitana" y viajará a Mancor para id. de 500 pinos en "Son Mague". Pernoctará.

El día 12 regresará a Inca.

Lo que en cumplimiento del art^o. 16 del D.Ley de 7-7-49 — efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 29 de Marzo de 1.968.

EL INGENIERO Jefe



Juan de Arana
Ene.: Juan de Arana.

Sr. Guarda Mayor Forestal del Estado de la Comarca Unica residente en INCA.

Jovitch 3247

DECLARACION JURADA

El Guarda Mayor Forestal del Estado que suscribe, declara - que en los dias que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MESES DE ABRIL

El dia 1 a las órdenes del Sr. Ing^o. Sección se traslado a - Buñola y practico contada lote n^o 1 de pinar en monte n^o. 5 de U.P. y Ret^o. final de 1.000 pinos en "Extremera Nova". Pernoctó..

El dia 2 regresó a Inca.

El dia 9 se trasladó a Muro y a las órdenes del Sr. Ing^o de Sección efectuo parqueo pinar Plan 1968-69 en monte n^o. 7 de U.P. - Continué viaje a Floret. Pernoctó.

El dia 10 efectué Ret^o. final 150 pinos en "Es Puig des Ma- guo" y 7 en "Exploto". Pernoctó.

El dia 11 regresó a Inca.

El dia 13 se trasladó a Buñola y a las órdenes del Sr. Ing^o. Sección practico entrega pinar y encinar en monte n^o. 5. Regresó.

El dia 16 se trasladó a Porreras y marcó 285 pinos en "Es - Tast". Pernoctó.

El dia 17 se trasladó a Sineu y marco 128 pinos en "Busca- rets". Regresó a Inca.

El dia se trasladó a Alaró y efectué Ret^o. final 240 pinos en "Son Cocco" y 270 en "Sollerich". Pernoctó.

El dia 21 regresó a Inca.

MESES DE MAYO

El dia 6 se trasladó a Sta. Margarita e inspeccionó aprove- charientos autorizados a las fincas "Son Real" y "Es Revella" y - continué viaje a Muro para Id. en "Son May". Pernoctó.

El dia 7 regresó a Inca.

MESES DE JUNIO

El dia 3 se trasladó a Sóller y marcó 600 encinas y 187 pi- nos en "Balitz". Pernoctó.

El dia 4 continué el parqueo.

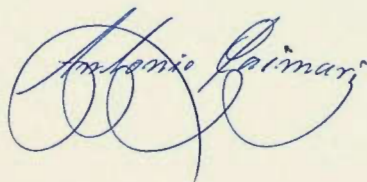
El dia 5 regresó a Inca.

El dia 10 se trasladó a Moseta y efectué Ret^o. final de - 250 pinos en "Filicomis" y 60 encinas en "S'Ostoroll", continué via- je a Costitx para Id. de 70 pinos en "Son Jordá", continué a Selva para Id. de 100 pinos en "La Bisbal". Pernoctó.

El dia 11 se traslado a Campaneto para Id. de 360 pinos en "La Capitana" y siguió a Mencor para Id. de 500 pinos en "Son Maga". Pernoctó.

El dia 12 regresó a Inca.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 29 de marzo actual y art^o. 16 del D-Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Inca a veintiocho de Junio de mil novecientos sesenta y ocho.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 2174 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio el Guarda Mayor Forestal del Estado D. ANTONIO CAYIARI ROTGER, ha realizado durante los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias in-vertidos
7-4-68	Contada lote n.º 1 de pinar en monte n.º 5 de U.P. y Ret.º final 1.000 pinos en "Extremera Nova" de Buñola ..	2-4-68	2
9-4-68	Marqueo pinar Plan 1968-69 en monte n.º 7 de U.P. de Muro y Ret.º final de 150 pinos en "Es Puig des Magus" y 7 en "Expleto" de Lloret	11-4-68	3
13-4-68	Entrega pinar y encinar en monte n.º 5 de U.P. de Buñola	13-5-68	1
16-4-68	Marqueo 285 pinos en "Es Tast" de Pc rrems y de 128 pinos en "Buscarets" de Sineu	17-4-68	2
20-4-68	Ret.º final 240 pinos en "Son Cocó" y 270 en "Sollerich" de Alaró	21-4-68	2
6-5-68	Inspeccion aprovechamientos autorizados de "Son Real" y "Es Revella" de Sta. Margarita y "Son Blay" de Muro.	7-5-68	2
3-6-68	Marqueo 600 encinas y 187 pinos en "Balitz" de Sóller	5-6-68	3
10-6-68	Ret.º final 250 pinos en "Tilicoms" 80 encinas en "S'Ostorell" de Lloseta 70 pinos en "San Jordi" de Costitx y 100 pinos en "La Híbal" de Selva, de 360 en "La Capitana" de Campanet y de 500 en "Son Magus" de Mancor ..	12-6-68	3
TOTAL DIAS			18

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el art.º 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a veintiocho de Junio de mil novecientos sesenta y ocho.



Juan de Arana y Santoyo

Jovitch 39337



Año de 196 8

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de ABRIL - MAYO - JUNIO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

**Don FRANCISCO FLUXA MAURA, SOBREGUARDA FORESTAL DEL ESTADO
AFECTO A ESTE DISTRITO FORESTAL=**

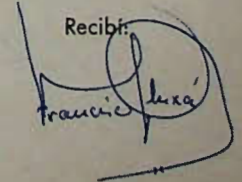
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil quinientas - - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Alcudia a veintiocho
de Junio de mil novecientos sesenta y ocho.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
9	Alcudia-Muro.- A las órdenes del Sr. Ingn ^o . de Sección se practica marcado de Pinar en monte n ^o . 7 de U.P. Plan 1968-68. - Regreso a Alcudia.
13	Alcudia-Buñola.- A las órdenes del Sr. Ing ^o . de Sección en el monte n ^o . 5 de U.P. se practica entrega de pinar Lote n ^o . 3 y encinar único ordinario y extraordinario de pinar. Regreso a Alcudia.
23	Alcudia-Buñola.- A las órdenes del Sr. Ingn ^o . de Sección se practica marcado de pinar en monte n ^o . 9 de U.P. Se pernocta.
24	Regreso a Alcudia.
<u>MES DE MAYO</u>	
4	En Alcudia, marcado de 310 pinos en "Tacarix".
14	Alcudia-Pollensa.- Marqueo de 40 pinos en "Can Gall", Pernocta
15	Regreso a Alcudia.
21	Alcudia-Artá.- Rot ^o . final de 460 pinos en "Can Terrés" y 990 en "Can Pampoli". Viaje a Son Servera para Id. de 60 en "Son Murto". Se pernocta.
22	Regreso a Alcudia.
29	Alcudia-Artá.- Marqueo de 150 encinas en "Son Sanchos". Pernocta
30	Regreso a Alcudia.
<u>MES DE JUNIO</u>	
3	Alcudia-Sóller.- Marqueo de 600 encinas y 187 pinos en "Balitx" Se pernocta.
4	Id. idl
5	Regreso a Alcudia y marcado de 220 pinos en "Can Segue".
15	En Alcudia, marcado de 120 pinos en "Can Ferré".
17	Alcudia-Pollensa.- Marqueo de 40 pinos en "Can de Vall" y Rot ^o . final de 504 pinos en "Formentor". Se pernocta.
18	Regreso a Alcudia.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
9	30'-			40'-		70'-	
13	30'-			135'-		165'-	
23	50'-					50'-	
24	50'-			125'-		175'-	
<u>MES DE MAYO</u>							
4	30'-			20'-		50'-	
14	50'-					50'-	
15	50'-			25'-		75'-	
21	50'-					50'-	
22	50'-			65'-		115'-	
29	50'-					50'-	
30	50'-			50'-		100'-	
<u>MES DE JUNIO</u>							
3	50'-					50'-	
4	50'-					50'-	
5	50'-			135'-		185'-	
15	30'-			15'-		45'-	
17	50'-					50'-	
18	50'-			120'-		170'-	
17	770'-			730'-		1.500'-	

Integro dieta 770'- Ptas. } 1.500'- Ptas.
 Id. locomoción 730'- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 44'- Ptas. 44'- Ptas.
 Líquido 1.456'- Ptas.

Recibí:




DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF

SU ESCRITO

N. REF

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 9 se trasladará a Muro y a las órdenes del Sr. Ingn^o. de Sección se practicará marqueeo de pinar en monte n^o. 7 de U.P. Plan -1968-69. Regresará a Alcudia.

El día 13 se trasladará a Búfiola a las órdenes del Sr. Ingn^o. de Sección se practicará en el monte n^o. 5 de U.P., entrega de pinar lote 3 y encinar unico ordinario, y extraordinario pinar. Regresará Alcudia.

El día 23 se trasladará Búfiola, a las órdenes del Sr. Ingn^o. de Sección se practicará marqueeo de pinar en monte n^o. 5 de U.P. Pernoctará

El día 24 regresará a Alcudia.

MES DE MAYO

El día 4 marcará 310 pinos en "Lacorix" de Alcudia.

El día 14 se trasladará a Pollensa y marcará 40 pinos en "Can Gall". Pernoctará.

El día 15 regresará a Alcudia.

El día 21 se trasladará a Artá y efectuará Rot^o, final de 460 pinos en "Can Ferrés" y 990 en "Can Pampoli", continuará viaje a Son Servera para Id. de 60 en "Son Murto". Pernoctará.

El día 22 regresará a Alcudia.

El día 29 se trasladará a Artá y marcará 150 encinas en "Son Sanchos". Pernoctará.

El día 30 regresará a Alcudia.

MES DE JUNIO

El día 5 se trasladará a Sóller y marcará 600 encinas y 187 pinos en "Balitr". Pernoctará.

El día 4 continuará el marqueeo.

El día 5 marcará y marcará 220 pinos en "Can Segué".

El día 15 en Alcudia marcará 120 pinos en "Can Ferré".

El día 17 se trasladará Pollensa y marcará 40 pinos en "Can de Vall" y Rot^o. final de 904 pinos en "Tomentor". Pernoctará.

El día 18 regresará a Alcudia.

Lo que en cumplimiento del art^o. 15 del D-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 2 de Abril de 1.968.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Sobreguarda Forestal de la Zona 1.1. residente en ALCUDIA.

DECLARACION JURDA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 9 se trasladó a Muro y a las órdenes del Sr. Ing^o. de Sección practicó marcado de pinar en monte n^o. 7 de U.P. Plan 1968-69. Regresó a Alcudia.

El día 13 se trasladó a Buñola y a las órdenes del Sr. Ing^o. de Sección practicó entrega de pinar Lote 3 y encinar unico ordinario y extraordinario de pinar en monte n^o. 5 de U.P. Regresó Alcudia.

El día 23 se trasladó a Buñola y a las órdenes del Sr. Ing^o de Sección practico marcado de pinar en Monte n^o. 5 de U.P. Pernoctó.

El día 24 regresó a Alcudia.

MES DE MAYO

El día 4 marco 310 pinos en "Tacarix" de Alcudia.

El día 14 se trasladó a Pollensa y marco 40 pinos en "Can Gall". Pernoctó.

El día 15 regresó a Alcudia.

El día 21 se trasladó a Artá y efectuó Rot^o. final de 460 pinos en "Can Terrés" y 990 en "Can Pampoli", continuó viaje a Son Servera para Id. de 60 en "Son Murto". Pernoctó.

El día 22 regresó a Alcudia.

El día 29 se trasladó a Artá y marco 150 encinas en "Son San-char". Pernoctó.

El día 30 regresó a Artá.

MES DE JUNIO

El día 5 se trasladó a Sóller y marco 600 encinas y 187 pinos en "Balitx". Pernoctó.

El día 4 continuó el marcado.

El día 5 regresó y marco 220 pinos en "Can Segué".

El día 15 se trasladó a "Can Ferné" de Alcudia y marco 120 pinos.

El día 17 se trasladó a Pollensa y marco 40 pinos en "Can de Vall". y efectuó Rot^o. final de 504 pinos en "Formentor". — Pernoctó.

El día 18 regresó a Alcudia.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 2 de abril del actual y art^o. 16 del D-Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURDA EN Alcudia a veintiocho de Junio de mil novecientos sesenta y ocho.


Francisco Lera



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DO. N. JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se suscitaban en este Servicio el Subreguarda Forestal del Estado DON FRANCISCO FLUKA MAURA, ha realizado durante los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
9-4-68	A las órdenes del Sr. Ingn.º de Sección marqués de pinar en Monte n.º 7 de U.P. de Muro. PLAN 1968-69	9-4-68	1
13-4-68	Id. id. entrega pinar lote n.º 3, encinas unico ordinario y extraordi.º de pinar en monte n.º 5 de U.P. de Bujía	13-4-68	1
23-4-68	Id. id. marqués de pinar en monte n.º 5 de U.P.	24-4-68	2
4-5-68	Marques 310 pinos en "Encarix"-Alcudia	4-5-68	1
14-5-68	Marques de 40 pinos en "Can Gall" de Alcudia	15-5-68	2
21-5-68	Retardo 460 pinos en "Can Ferrés" y 900 en "Can Parpoli", viaje a Son Servera - para Id. de 60 en "San Mateo". S.	22-5-68	2
29-5-68	Marques de 150 encinas en "Son Sanchos" de Artá	30-5-68	2
3-6-68	Marques de 600 encinas y 87 pinos en "Baiter" de Soller y 220 pinos en "Can Sagas" de Alcudia	5-6-68	3
15-6-68	Marques de 120 pinos en "Can Ferré" de Alcudia	15-6-68	1
17-6-68	Marques de 40 pinos en "Can de Vall" y Ret.º final de 504 pinos en "Formentor" de Pollensa	18-6-68	2
TOTAL DIAS			17

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el art.º 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a veintiocho de Junio de mil novecientos sesenta y ocho.



[Handwritten signature]

Jovitch 3237



Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de ABRIL- MAYO - JUNIO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE UMBERT VICENS, Sobreguarda Forestal del Estado, afecto
al Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a **MIL QUINIENTAS - - - -**
- - - - - pesetas **- - - - -**
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en **Campos del Puerto** a **veinticinco - - -**
de **junio** de mil novecientos **sesenta y ocho.**

Jose Umbert

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
1	En Campos - Marqueo de 85 pinos en "Son Rosselló"
2	Idem. - Señalamiento de zona de limpia y poda en "Arenas de (la Canova"
3	Idem. - Marqueo de 228 en "Se Berrala"
9	Campes- Calviá - Marqueo de 500 pinos en "S Hostalet", se per- (nocta..
10	Regreso a Campos
13	Campes - Lluchmayor y regreso, señalamiento de limpia y poda en ("Son Llobetx"
15	Idem. Idem. Idem, Idem y marqueo de 20 pinos en ("Cortada"
16	Campes - Porreras - Marqueo de 285 pinos en "Es Tast", se pernocta
17	Porreras- Sineu - Idem de 128 pinos en "Son Busqueret" y (Regreso a Campos
30	En Campos - Marqueo de 70 pinos en "Sa Barrala Nova"
<u>MES DE MAYO</u>	
2	Campes - Andraitx - Marqueo de 200 pinos en "Can Dacargo", Se pernocta
3	Idem. - Idem. de 50 pinos en "Son Curt" y regreso (a Campos ...
15	Campes - Esporlas - Marqueo de 300 pinos en "Son Cavaspre". Se (pernocta...
16	Regresa a Campos
<u>MES DE JUNIO</u>	
14	Campes - Lluchmayor - Reconocimiento final de 50 pinos en "Son Moncho" y 77 en "Son Simó" - viaje a Fe- lanitx, marqueo de 400 pinos en "Escarritxó". Se pernocta
15	Regreso a Campos

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
1	30			40			70
2	30			45			75
4	30			35			65
9	50						50
10	50			130			180
13	30			70			100
15	30			40			70
16	50						50
17	50			75			125
30	30			35			65
<u>MES DE MAYO</u>							
2	50						50
3	50			120			170
15	50						50
16	50			80			130
<u>MES DE JUNIO</u>							
14	50						50
15	50			150			200
16	680			820			1.500

Integro dieta 680 Ptas. } 1.500 Ptas.
 Id. locomoción 820 Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendi-
 miento del Trabajo Personal. 38 Ptas.
 Líquido 1.462 Ptas.

Recibí:
José Quabul



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios.

MES DE ABRIL

El día 1 se trasladará a la finca "Son Rosselló" del término municipal de Campos para el marqueo de 85 pinos.

El día 2 procederá al señalamiento de la zona de limpia y poda en "Arenas de la Canova" de Campos.

El día 4 procederá al marqueo de 228 pinos en "Sa Barrala" de Campos.

El día 9 se trasladará a Calviá, para el marqueo de 500 pinos en "S' Hostalets", pernoctará.

El día 10 terminado el servicio regresará a Campos.

El día 13 se trasladará a Lluchmayor, en la finca "Son Llobetz" y señalará la zona de limpia i poda, y regresará a Campos.

El día 15 procederá al marqueo de 20 pinos y zona de limpia y poda en "Cortada"

El día 16 se trasladará a Porreras, para el marqueo de 285 pinos en "Es Tast", pernoctará.

El día 17 se trasladará a Sineu para el marqueo de 128 pinos en "Son Busqueret" y regresará a Campos.

El día 30 en Campos efectuará el marqueo de 70 pinos en la finca "Se Berrala Nova".

MES DE MAYO

El día 2 se trasladará a Andraitx, para el marqueo de 200 pinos en "Can Dacargo", pernoctará.

El día 3 procederá al marqueo de 50 pinos en "Son Curt" y regresará a Campos.

El día 15 se trasladará a Esporlas para el marqueo de 300 pinos en "Son Cavaspre", pernoctará.

El día 16 una vez terminado el servicio se trasladará a Campos.

MES DE JUNIO

El día 14 se trasladará a Lluchmayor, para el reconocimiento final de 50 pinos en "Son Moncho" y 77 en "Son Simó", seguirá viaje a Felanitx para el marqueo de 400 pinos en "Es Carritxó", pernoctará.

El día 15, terminado el servicio regresará a Campos.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Palma _____

de Mallorca, 28 de marzo de 1.968.
EL INGENIERO JEFE,



Juan de Arana
Juan de Arana.

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en la Zona 1.2 Cuartel 1.2.5.
Campos del Puerto

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 1 se trasladó a la finca Son Rosselló de Campos, efectuando el marqueeo de 85 pinos.

El día 2 procedió al señalamiento de la zona de limpia y poda en la finca "Arenas de la Canova", de Campos.

El día 4 procedió al marqueeo de 228 pinos en la finca "Se Barrala", de Campos.

El día 9 se trasladó a Calviá, procediendo al marqueeo de 500 pinos en la finca "S'Hostalets", pernoctó.

El día 10 terminado el servicio regresó a Campos.

El día 13 se trasladó a Lluchmayor, señaló la zona de limpia y poda en la finca Llobetx y regresó a Campos.

El día 15 procedió al marqueeo de 20 pinos y zona de limpia y poda en la finca "Cortada", de Campos.

El día 16 se trasladará a Porreras, efectuó el marqueeo de 285 pinos en "Es Tast", pernoctó.

El día 17 se trasladó a Sineu, donde efectuó el marqueeo de 128 pinos en "Son Busquerot" y regreso a Campos.

El día 30 en Campos efectuó el marqueeo de 70 pinos en la finca "Se Barrala Nova".

MES DE MAYO

El día 2 se traslada a Andraitx, efectuando el marqueeo de 200 pinos en "Can Dacargo", pernoctando.

El día 3 procedió al marqueeo de 50 en "Son Curt" y regresó a Campos.

El día 15 se trasladó a Esporlas, efectuando el marqueeo de 300 pinos en "Son Cavaşpre", pernoctó.

El día 16, terminado el servicio regresó a Campos.

MES DE JUNIO

El día 14 se trasladó a Lluchmayor, efectuó el reconocimiento final de 50 pinos en "Son Monchó" y 77 en "Son Simó", siguió viaje a Felanitx, marcando 400 pinos en "Es Carritxó", y pernoctó.

El día 15 terminado el servicio regresó a Campos.

Lo que comunico a V. S. en cumplimiento de lo ordenado por esa Jefatura en escrito de fecha 28 de marzo y artº 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, hago la presente DECLARACION JURADA en Campos del Puerto a veinticinco de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

José Alambert



MINISTERIO DE AGRICULTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO: DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES;

CERTIFICO; que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Sobreguarda Forestal del Estado. D. JOSE UMBERT VICENS, ha realizado durante el 2º TRIMESTRE del año en curso, los servicios de campo siguientes:

FECHA SALIDA	SERVICIO REALIZADO	FECHA REGRESO	DIAS IN-VERTIDOS
1-4-68	Marqueo de 85 pinos en "Son Rosselló" de Campos.....	1-4-68	1
2-4-68	Señalamiento zona limpia y poda en "Arenas de la Canova" de Campos	2-4-68	1
4-4-68	Marqueo de 228 pinos en "Sabarrala" de Campos.....	4-4-68	1
9-4-68	Marqueo de 500 " en S'Hostaletes" de Calviá.....	9-4-68	1
10-4-68	Regresa a Campos	10-4-68	1
13-4-68	Señalamiento de la zona de limpia y poda en "Llobetx" de Campos	13-4-68	1
15-4-68	Marqueo de 20 pinos y zona limpia y poda en "Cortada" de Campos	15-4-68	1
16-4-68	Marqueo de 285 pinos en "Es Tast" en Porreras Pernocta.		
17-4-68	Marqueo de 128 pinos en Sineu en "Son Busquet" y regresa a Campos	17-4-68	2
30-4-68	Marqueo de 70 pinos en "Se Barrala Nova" de Campos	30-4-68	1
2-5-68	Marqueo de 200 pinos en Can Dacargo, pernocta		
3-5-68	id de 50 pinos en "Son Curt" y regresa a Campos	3-5-68	2
15-5-68	Marqueo de 300 pinos en "Son Javaspres" de Esporlas. Pernocta.		
16-5-68	Regresa a Campos	16-5-68	2
14-6-68	Reconocimiento final de 50 pinos en Son Moncho y 77 en Son simó de Lluchmayor, sigue a Felanitx, marqueo de 400 pinos en "Es Carrizó" y pernocta.		
15-6-68	Regresa a Campos	15-6-68	2
TOTAL DIAS ...			16

Y para que conste y sirva de justificante a la cuenta de DIETAS Y LOCOMOCION, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y ocho.



[Handwritten signature in blue ink]

Jovrich 3837

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
9	Manacor-Petra.- Marqueo de 11 pinos en "Bonany" y Ret ^a . final de 17 chopos en "Son Roqueta" y 75 pinos en "Son Torcut".Pernocta
10	Regreso a Manacor.
23	En Manacor, marqueo de 402 pinos en "El Fangar".
25	Manacor-Petra.- y regreso. Marqueo 76 pinos en "Can Neo".
<u>MES DE MAYO</u>	
6	Manacor-San Lorenzo.-- Marqueo de 300 pinos en "Poca Farina". Se pernocta.
7	Regreso a Manacor.
29	Manacor-Artá.- Marqueo de 150 encinas en "Son Sancho". Viaje a Petra. Se pernocta.
30	Marqueo de 72 pinos en "Son Homa". Regreso a Manacor.
<u>MES DE JUNIO</u>	
4	Manacor-Inca y regreso.- Ret ^a . final de zona de limpia y poda, 40 encinas y 20 pinos en "Son Ramis".
17	Manacor-Petra.- Marqueo de 50 pinos en "Sa Cova". Viaje a Sineu.- Ret ^a . final de 300 pinos en "Rixoleta"de Arriba". Se pernocta.
18	Regreso a Manacor.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
9	50'-						50'-
10	50'-			85'-			135'-
23	30'-			45'-			75'-
25	30'-			90'-			120'-
<u>MES DE MAYO</u>							
6	50'-						50'-
7	50'-			40'-			90'-
29	50'-						50'-
30	50'-			75'-			125'-
<u>MES DE JUNIO</u>							
4	30'-			80'-			110'-
17	50'-						50'-
18	50'-			95'-			145'-
11	490'-			510'-			1.000'-

Integro dieta	490'-	Ptas. {	1.000'-	Ptas.
Id. locomoción	510'-	Ptas. }		
Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal.	27'-	Ptas.	27'-	Ptas.
Líquido			973'-	Ptas.

Recibí:

J. J. Puigdollers



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Monteró, 31 - 2.ª - 2.ª - Teléf. 217440
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 9 se trasladará a Petra y marcará 11 pinos en "Bonany" y Rot^o. final de 17 chopos en "Son Roqueta" y 75 pinos en "Son Torcat". Pernoctará.

El día 10 regresará a Manacor.

El día 23 en Manacor marcará 402 pinos en "El Fangar".

El día 25 se trasladará a Petra y marcará 76 pinos en "Can Neo". Regresará a Manacor.

MES DE MAYO

El día 6 se trasladará a San Lorenzo y marcará 300 pinos en "Poca Farina". Pernoctará.

El día 7 regresará a Manacor.

El día 29 se trasladará a Artá y marcará 150 encinas en "Son Sanchos", continuará viaje a Petra. Pernoctará.

El día 30 marcará 72 pinos en "Son Homa". Regresará Manacor.

MES DE JUNIO

El día 4 se trasladará a Inca y regresará. Efectuará Rot^o. final de zona de limpia y poda, 40 encinas y 20 pinos en "Son Ramis".

El día 17 se trasladará a Petra y marcará 50 pinos en "Sa Cova", continuará viaje a Sineu para Rot^o. final de 300 pinos en "Rixoleta". Pernoctará.

El día 18 regresará a Manacor.

Lo que en cumplimiento del art^o. 16 del D-Ley de 7-7-49 - efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
 Palma de Mallorca, 2 de Abril de 1.968.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.1.4. residente en

MANACOR.

Jontich 29637

DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los dias que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios.

MES DE ABRIL

El día 9 se trasladó a Petra y marco 11 pinos en "Bonany" y Rot^a. final de 17 chopos en "Son Roqueta" y 75 pinos en "Son - Torcat". Se pernoctó.

El día 10 regresó a Manacor.

El día 23 en Manacor marco 402 pinos en "El Fangar".

El día 25 se trasladó a Petra y marco 70 pinos en "Can Neo". Regresó a Manacor.

MES DE MAYO

El día 6 se trasladó a San Lorenzo y marco 300 pinos en "Poca Farina". Pernoctó.

El día 7 regresó a Manacor.

El día 29 se trasladó a Artá y marco 150 encinas en "Son San chos", continuó viaje a Petra. Pernoctó.

El día 30 marco 72 pinos en "Son Horna". Regresó a Manacor.

MES DE JUNIO

El día 4 se traslado a Inca y efectuó Rot^a. final de zona de limpia y poda, 40 encinas y 20 pinos en "Son Ramis". Regresó a Manacor.

El día 17 se trasladó a Petra y marco 50 pinos en "Sa Co-va", continuará viaje a Sineu y efectuará Rot^a. final de 300 pinos en "Rixoleta" de Arriba". Pernoctará.

El día 18 regresará a Manacor.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 4 de enero actual y art^o. 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Manacor a veintiocho de Junio de mil novecientos sesenta y ocho.

Felipe Coll Horta
2



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos - que se custodian en los archivos de este Servicio el Guarda Forestal del Estado DON MIGUEL COLL LLABRES, ha realizado durante los meses - de ABRIL, MAYO Y JUNIO, los siguientes servicios de campo que le - fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
9-4-68	Marqueo de 11 pinos en "Bonany" y Ret ^a . final de 17 chopos en "Son Roqueta" y 75 pinos en Son Torcat de Petra	10-4-68	2
23-4-68	Marqueo de 402 pinos en "El Fangar" de Manacor	23-4-68	1
25-4-68	Marqueo de 76 pinos en "Can Neo" de Petra	25-4-68	1
6-5-68	Marqueo de 300 pinos en "Poca Fari na" de San Lorenzo ::::::	7-6-68	2
29-5-68	Marqueo de 150 encinas en "Son San chos" de Roca Artá y de 72 pinos en "Son Horna" de Petra	30-5-68,	2
4-6-68	Ret ^a . final zona de limpia y poda, 40 encinas y 20 pinos en "Son Ramis" de Inca	4-6-68	1
17-6-68	Marqueo de 50 pinos en "Sa Cova" de Sineu y Ret ^a . final 300 pinos en "Rixolata" de Arriba" de Sineu	18-6-68	2

TOTAL DIAS 11

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el art^o. 16 del D.Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a veintiocho de Junio de mil novecientos sesenta y ocho.



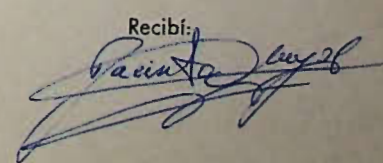
Juan de Arana

Jorvich 3683

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
10	Artá, finca "La Recó".- Marqueo de 50 encinas.
19	Artá, finca "Saume Vey".- Marqueo de 100 pinos.
20	Artá-Alcudia.- Rot ^o . finales de 200 pinos en "Cushacoms" y 100 encinas en "Can Socias".
21	Se regresa a Artá.
<u>MES DE MAYO</u>	
21	Artá, Rot ^o . finales de 460 pinos en "Can Terrén" y 990 en "Can Pampoli".- Viaje a Son Servera. Id. id. de 60 pinos en "Son - Murto". Se pernosta.
22	Regreso a Artá.
29	Artá, Marqueo de 150 encinas en "Son Sanchos" y viaje a Capdepera. Rot ^o . final de 25 pinos en "Se Heretad". Se pernosta.
30	Regreso a Artá.
<u>MES DE JUNIO</u>	
1	Artá, Rot ^o . final de 628 pinos en "Son Sureda" de Dalt", 452 en "Son Sureda de Baix".
17	Artá-Alcudia.- Rot ^o . final de 22 pinos en "Can Socias" y viaje a Pollensa. Id. de 504 pinos en "Formentor". Se pernosta.
18	Regreso a Artá.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
10	30'-			30'-			60'-
19	30'-			35'-			65'-
20	50'-						50'-
21	50'-			125'-			175'-
<u>MES DE MAYO</u>							
21	50'-						50'-
22	50'-			50'-			100'-
29	50'-						50'-
30	50'-			60'-			110'-
<u>MES DE JUNIO</u>							
1	30'-			50'-			80'-
17	50'-						50'-
18	50'-			160'-			210'-
11	490'-			510'-			1.000'-

Integro dieta	490'-	Ptas.	1.000'-	Ptas.
Id. locomoción	510'-	Ptas.		
Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal.	27'-	Ptas.	27'-	Ptas.
Líquido			973'-	Ptas.

Recibí:




MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en -
oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los
siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 10 en Artá, marcará 50 encinas en "Es Reco".
El día 19 en Artá, marcará 100 pinos en "Saune Vey".
El día 20 se trasladará a Alcudia y efectuará Rot², final
de 200 pinos en "Cuobucos" y 100 encinas "Can Socias". Pernoctará.
El día 21 regresará a Artá.

MES DE MAYO

El día 21 en Artá, efectuará Rot², finales de 460 pinos en
"Can Terres" y 990 en "Can Pampoli". Viajará Son Servera, para Id.
de 60 pinos en "Son Murto". Pernoctará.
El día 22 regresará a Artá.
El día 29 en Artá, marcará de 150 encinas en "Son Sanchos"
y viaje a Capdepera, para Rot², final de 25 pinos en "Se Heretad".
Pernoctará.
El día 30 regresará a Artá.

MES DE JUNIO.

El día 4 en Artá, efectuará Rot², final de 628 pinos en -
"Son Surada de Dalt" y 452 en "Son Sureda de Baix". R.
El día 17 se trasladará a Alcudia y efectuará Rot², finales
de 22 pinos en "Can Socias", continuará a Pollensa para Id. de -
504 pinos en "Fomentor". Pernoctará.
El día 18 regresará Artá.

Lo que en cumplimiento del art². 16 del D-Ley de 7-7-49 -
efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 2 de Abril de 1.968.
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.1.3. residente en

ARTA.

Jovich 3537

DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 10 en Artá, marcó 50 encinas en "Es Recó".

El día 19 en Artá, marcó 100 pinos en "Saune Vey".

El día 20 se trasladó a Alcudia y efectuó Rot^a. final de 200 pinos en "Cuchacons" y 100 encinas en "Can Socias". Pernoctó.

El día 21 regresó a Artá.

MES DE MAYO

El día 21 en Artá, Rot^a. final de 460 pinos en "Can Terrés" y 990 en "Can Pampgli", continuó viaje a Son Servera para Id. de 60 pinos en "Son M^a rtó". Pernoctó.

El día 22 regresó a Artá.

El día 29 en Artá, marcó 150 encinas en "Son Sanchos" y - continuó viaje a Capdepera para Rot^a. final de 25 pinos en en "Se Heretad". Pernoctó.

El día 30 regresó a Artá.

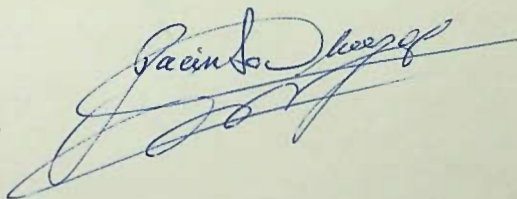
MES DE JUNIO

El día 1 en Artá, Rot^a. final de 628 pinos en "Son Sureda de Dalt" y 452 en "Son Sureda de Baix".

El día 17 se trasladó a Alcudia para Rot^a. final de 22 - pinos en "Can Socias" y continuó viaje a Pollensa para Id. de - 504 pinos en "Formentor". Pernoctó.

El día 18 regresó a Artá.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 2 de abril del actual y art^o. 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Artá a veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y ocho.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.ª - 2.ª - Telef. 21 74 40
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DEL INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICADO: Que de los documentos, informes y demás datos - que se custodian en este Distrito, el Guarda Forestal del Estado - **DON JACINTO MAYOL BISBAL,** ha realizado durante los meses de **ABRIL, MAYO Y JUNIO,** los siguientes servicios de campo que le fueran encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
10-4-68	Marqueo 50 encinas en "Es Recó" de Artá	10-4-68	1
19-4-68	Marqueo de 100 pinos en "Saume Vey" de Artá	19-4-68	1
20-4-68	Rotª. final 200 pinos en "Cuchacaens" y 100 encinas en "Can Socias" de Alcudia	21-4-68	2
21-5-68	Rotª. final de 460 pinos en "Can Es rras" y 990 en "Can Pampoli", de Artá, y de 60 pinos en "Son Murto" de Son Servera	22-5-68	2
29-5-68	Marqueo de 150 encinas en "San Sanchos" de Artá y Rotª. final de 25 pinos en "S'Ertaed" de Capdepera..	30-5-68	2
1-6-68	Rotª. final de 628 pinos en "Son Sureda Baix" y 452 en "Son Sureda de Baix" de Artá	1-6-68	1
17-6-68	Rotª. final de 22 pinos en "Can Scias" de Alcudia y de 504 pinos en "Formentor" de Pollensa	18-6-68	2
TOTAL DIAS			11

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de **DESBITAS Y MOVIMIENTO** de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D.Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a veintiocho de Junio de mil novecientos sesenta y ocho.



Juan de Arana y Santoyo

Jornich 2927



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Año de 1968

Mes de ABRIL - MAYO - JUNIO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE ROYER COLGAR, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO, AFFECTO
AL SERVICIO FORESTAL DE BALEARES.

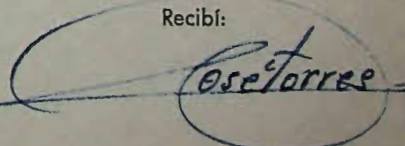
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan; con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil - - - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Santa Eulalia del Rio a veintiocho
de Jun-10 de mil novecientos sesenta y ocho.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
1	En Santa Eulalia.- Rot ^o . final de 150 pinos en "Can Tunió"
3	" " " " 15 " "Can Vicens Puig"
5	" " " " 70 " "Can Migueli"
8	" " " " 100 " "Can Costa Sa Font"
10	Santa Eulalia - San Juan .-- Id. de 100 pinos en "Can Mariano" des Pou", 50 en "Can Juan Andreu" y 100 en "Can Nicolau". Pernocta
11	Regreso a Santa Eulalia.
17	Santa Eulalia-San Juan Bautista.- Id. de 40 pinos en "Can Toni Pesot" y 30 en "Can Juani". Pernocta.
18	Regreso a Santa Eulalia.
22	Santa Eulalia-San Juan Bautista. Id. de 200 pinos en "Can Covas des Pou" y 60 en "Can Migueli". Regresa a Santa Eulalia.
29	Santa Eulalia-San Juan.- Marqueo de 200 pinos en "Can Llorens" y 33 en "Can Bellmunt". Pernocta.
30	Regreso a Santa Eulalia.
<u>MES DE MAYO</u>	
9	En Santa Eulalia. Rot ^o . final de 100 pinos en "Can Luch".
10	" " Marqueo de 196 pinos en "Butica de Mayans"
13	Santa Eulalia-San Juan Bautista.- Rot ^o . final de 60 pinos en "Figueretas" des Pou" y 50 en "Can Vicens Coretas". Se realiza marqueo de 300 pinos en "Can Margen den Gall". Pernocta.
14	Regreso a Santa Eulalia.
<u>MES DE JUNIO</u>	
6	En Santa Eulalia. Rot ^o . final de 40 pinos en "Es Cullet".
8	" " " " 150 " "Can Juan Ramen"
26	" " " " 60 " "Can Poll"

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
1	30'-			12'-			42'-
3	30'-			15'-			45'-
5	30'-			10'-			40'-
8	30'-			6'-			36'-
10	50'-						50'-
11	50'-			45'-			95'-
17	50'-						50'-
18	50'-			40'-			90'-
22	30'-			40'-			70'-
29	50'-						50'-
30	50'-			40'-			90'-
<u>MES DE MAYO</u>							
9	30'-			10'-			40'-
10	30'-			12'-			42'-
13	50'-						50'-
14	50'-			40'-			90'-
<u>MES DE JUNIO</u>							
6	30'-			8'-			38'-
8	30'-			10'-			40'-
26	30'-			12'-			42'-
18	700'-			300'-			1.000'-

Integro dieta 700'- Ptas. } 1.000'- Ptas. Recibí:
 Id. locomoción 300'- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 39'- Ptas. } 39'- Ptas.
 Líquido 961'- Ptas.


 Recibí: *Jose Torres*



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuara los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

- El día 1 en Sta. Eulalia Ret^a final 150 pinos en "Can Tunió".
El día 3 " " " " 45 " "Can Vicens Puig
El día 5 " " " " 70 " "Can Migueli"
El día 8 " " " " 100 " "Can Costa Sa Pont".
El día 10 se trasladará a San Juan para id. de 100 pinos en "Can Mariano des Pou", 50 en "Can Juan Andreu" y 100 en "Can Nicolas". Pernoctará.
El día 11 regresará a Santa Eulalia.
El día 17 se trasladará a San Juan Bts. para Id. de 40 - pinos en "Can Toni Pesot" y 30 en "Can Juani". Pernoctará.
El día 18 regresará a Santa Eulalia del Rio.
El día 22 se trasladará a San Juan Bautista para Id. de 200 pinos en "Can Covas" des Pou" y 60 en "Can Migueli". Regresará a "Can Llorens" y 33 en "Can Bellmunt". Pernoctará.
El día 31 regresará a Santa Eulalia.

MES DE MAYO

- El día 9 en Sta. Eulalia Rts final 100 pinos en "Can Lluet"
El día 10 " " marcará 190 pinos "Butica de Mays"
El día 13 se trasladará a San Juan Bts. para hacer Ret^a. final de 60 pinos en "Figueretas" des Pou" y 50 en "Can Vicens Covas" y marcará 300 pinos en "Cana Margen den Gall". Pernoctará.
El día 14 regresará a Santa Eulalia.

MES DE JUNIO

- El día 6 en Sta. Eulalia Ret^a final 40 pinos en "Es Cullet"
El día 8 " " " " 150 " "Can Juan Ramon"
El día 26 " " " " 60 " "Can Poll".

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del D-Ley de 7-7-49 efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 28 de marzo de 1. 968.
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.2.9. residente en
SANTA EULALIA DEL RIO.

Jornich 37637

DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los - días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios.

MES DE ABRIL

El día 7 en Sta. Eulalia efectuó Reto= final de 150 - pinos en "Can Timió".
El día 3 id. da 15 pinos en "Can Vicens Puig".
El día 5 id. de 70 pinos en "Can Migueli".
El día 8 id. de 100 pinos en "Can Costa de San Font".
El día 10 se traslado a San Juan para id. de 100 pinos en "Can Mariano den Pau", 50 en "Can Juan Andreu" y 100 en - "Can Nicolau", Pernocto.
El día 11 regresó a Santa Eulalia del Rio.
El día 17 se trasladó a San Juan para id. de 40 pinos en "Can Toni Pesot". y 30 en "Can Juani". Pernocto.
El día 18 regresó a Santa Eulalia.
El día 22 se trasladó a San Juan para id. de 200 pinos en "Can Covas des Pou" y 60 en "Can Migueli". Regresó
El día 29 se trasladó a San Juan y marcó 200 pinos en "Can Llorens" y 33 en "Can Bellmunt". Pernocto.
El día 30 regresó a Santa Eulalia.

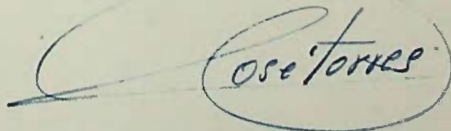
MES DE MAYO

El día 9 en Sta. Eulalia efectuó Ret^o. final de 100 pinos en "Can Lluçh".
El día 10 id. id. de 190 pinos en "Butica des Mayans".
El día 13 se trasladó a San Juan Bautista y efectuó Ret^o. final de 60 pinos en "Figueretes des Pou" y 50 en Can - Vicens Covetas". y marcado de 300 pinos en "Cana Margen den - Gall". Pernocto.
El día 14 regresó a Santa Eulalia.

MES DE JUNIO

El día 6 en Sta. Eulalia, Ret^o. final 40 pinos en - "Es Cullet".-
El día 8 Id. id. de 150 pinos en "Can Juan Ramón".
El día 26 Id. id. de 60 pinos en "Can Poll".

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado - por esa Jefatura de fecha 28 de marzo del actual y art^o. 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Santa Eulalia del Rio a veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

Jose Torres



MINISTERIO DE AGRICULTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICADO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal del Estado D. JOSE TORNES COLONAR ha realizado durante los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
1-4-68	Ret ^a . final 150 pinos en "Can Tunico" de Sta. Eulalia	1-4-68	1
2-4-68	Id. id. 15 pinos en "Can Vicens Puig"	3-4-68	1
5-4-68	Id. id. 70 pinos en "Can Migueli" ..	5-4-68	1
8-4-68	Id. id. 100 pinos "Costa Sa Font" ..	8-4-68	1
10-4-68	Id. id. de 100 pinos en "Can Mariano des Dou", 50 en "Can Juan Andreu" y 100 en "Can Nicolau"	10-4-68	2
17-4-68	Id. id. de 40 pinos en "Can Toni Pessot" y 30 en "Can Juan" de San Juan	18-4-68	2
22-4-68	Id. id. de 200 pinos en "Can Cavas des Dou" y 60 en "Can Migueli" de S. Juan.	22-4-68	1
29-4-68	Marqueo de 200 pinos en "Can Llorens" y 33 en "Can Bellmunt" de S. Jusb ...	30-4-68	2
9-5-68	Ret ^a . final 100 pinos en "Can Iguoh" de Santa Eulalia.....	9-5-68	1
10-5-68	Marqueo de 190 pinos en "Bútica des Mayens" de Santa Eulalia	10-5-68	1
13-5-68	Ret ^a . final de 60 pinos en "Figueres" y 50 en "Can Vicens Cobetas", marqueo de 300 pinos en "Can a Margen den Gall" de San Juan	14-5-68	2
6-6-68	Ret ^a . final de 40 pinos en "Es Cullet" de Santa Eulalia	6-6-68	1
8-6-68	Id. id. de 150 pinos en "Can Juan Ramón" de Santa Eulalia	8-6-68	1
26-6-68	Id. id. de 60 pinos en "Can Polly" de Santa Eulalia	26-6-68	1

TOTAL DIAS =..... 18

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DEBITAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el art^o. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y ocho.



Juan de Arana y Santoyo



Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de ABRIL - MAYO - JUNIO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don BARCELONE BOSCH PALMER, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO
DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil - - - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

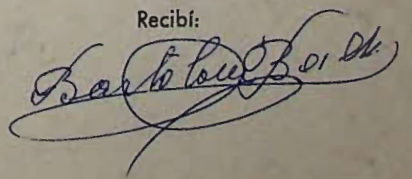
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Andraitx a veintiocho
de Junio de mil novecientos sesenta y ocho.

Barcelone Bosch Palmer

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE A-BRIL</u>	
9	Andraitx-Galviá.- Marqueo de 500 pinos en "S'Hostaletx". Se pernosta.
10	Regreso a Andraitx.
29	En Andraitx.- Marqueo de 50 pinos en "Sa Creu den Jordi Moner"
30	En Andraitx.- Marqueo de 30 pinos en "Rafal Blanch".
<u>MES DE MAYO</u>	
2	En Andraitx.- Marqueo de 200 pinos en "Can Dacargo".
3	En Andraitx. marqueo de 50 pinos en "Son C ^{urt} ".
15	En Andraitx marqueo de 100 pinos en "Sa Gramola".
20	Andraitx-Esporlas.- Marqueo de 400 pinos en "Son Cavaspra". Se pernosta.
21	Id. id. Se pernosta.
22	Regreso a Andraitx y marqueo de 260 pinos en "Es Pou".
24	En Andraitx, Retena finales de 190 pinos en "San Telmo" y 280 en "Sa Avangelica". Viaje a Galviá, Id. de 10 pinos en Chalet "Palmira". Se pernosta.
25	Regresó a Andraitx.
<u>MES DE JUNIO</u>	
5	En Andraitx, marqueo de 85 pinos en "Sa Plana" y 60 en "Son Trias"

Días	Dieta — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
9	50 ^{.-}					50 ^{.-}	
10	50 ^{.-}			60 ^{.-}		110 ^{.-}	
29	30 ^{.-}			30 ^{.-}		60 ^{.-}	
30	30 ^{.-}			45 ^{.-}		75 ^{.-}	
<u>MES DE MAYO</u>							
2	30 ^{.-}			45 ^{.-}		75 ^{.-}	
3	30 ^{.-}			40 ^{.-}		70 ^{.-}	
15	30 ^{.-}			30 ^{.-}		60 ^{.-}	
20	50 ^{.-}					50 ^{.-}	
21	50 ^{.-}					50 ^{.-}	
22	50 ^{.-}			120 ^{.-}		170 ^{.-}	
24	50 ^{.-}					50 ^{.-}	
25	50 ^{.-}			40 ^{.-}		90 ^{.-}	
<u>MES DE JUNIO</u>							
5	30 ^{.-}			60 ^{.-}		90 ^{.-}	
13	530 ^{.-}			470 ^{.-}		1.000 ^{.-}	

Integro dieta 530^{.-} Ptas. } 1.000^{.-} Ptas.
 Id. locomoción 470^{.-} Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 30^{.-} Ptas. } 30^{.-} Ptas.
 Líquido 970^{.-} Ptas.

Recibí:




MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Millas Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 9 se trasladará a Calviá y marcará 500 pinos en "s'Hostelets". Pernoctará.

El día 10 regresará a Andraitx.

El día 29 se trasladará a la finca "Se Creu den Jordi Moner" de Andraitx y marcará 50 pinos.

El día 30 marcará 30 pinos en "Rafal Blanch" de Andraitx.

MES DE MAYO

El día 5 marcará 200 pinos en "Can Decargo" de Andraitx.

El día 3 marcará 50 pinos en "Son Curt" de Andraitx.

El día 15 marcará 100 pinos en "Sa Gramola" de Andraitx.

El día 20 se trasladará a Esporlas y marcará 400 pinos en "Son Cavaspre". Pernoctará.

El día 21 continuará el marcado. Pernoctará.

El día 22 regresará a Andraitx y efectuará Reto, finales de 180 pinos en "San Telmo" y 280 en "Sa Avangelica". Continuará viaje a Cal via para Id. de 10 pinos en "Chalet "Palmira". Pernoctará.

El día 25 regresará a Andraitx.

MES DE JUNIO

El día 5 marcará 85 pinos en "Sa Plana" y 60 en "Son Trias" de Andraitx.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del D-Ley de 7-7-49 - efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 2 de Abril de 1.968.

EL INGENIERO Jefe,

Fdo.: Juan de Arana.



Sr. Guarda Forestal del Estado, residente en ANDRAITX.

Jovrich 37637

DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los dias que se detallan a continuación ha realizado las siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El dia 9 se trasladó a Calviá y marcó 500 pinos en — "S'Hostalets". Pernocó.
El dia 10 regresó a Calviá.
El dia 29 se trasladó a la finca "Se Creu" den Jordi - Monor" de Andraitx y marcó 50 pinos.
El dia 30 marcó 30 pinos en "Rafal Blach" de Andraitx.

MES DE MAYO

El dia 2 marcó 200 pinos en "Can Dacergo" de Andraitx.
El dia 3 marcó 500 pinos en "Son Curt" de Andraitx.
El dia 15 marcó 100 pinos en "Sa Gramola" de Andraitx.
El dia 20 se trasladó a Esporlas y marcó 400 pinos en "Son Cavaspre". Pernocó.
El dia 21 continuó el marqueo y pernocoó.
El dia 22 regresó a Andraitx y realiza Rot^a. final de 180 pinos en "San Felice" y 280 en "Sa Avan gelica". Continuó viaje a Calviá para Id. de 10 pinos en Chalet "Palmira". Pernocó.
El dia 25 regresó a Andraitx.

MES DE JUNIO

El dia 5 marcó 85 pinos en "Sa Plana" y 60 en "Son Trias" de Andraitx.

Lo que comunicó a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 2 de abril del actual y art^o. 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Andraitx a veintiocho de Junio de mil novecientos sesenta y ocho.

Bartolomé Bodech



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio el Guarda Forestal del Estado **DON BARTOLOME BOSCH PABER**, ha realizado durante los meses de **ABRIL, MAYO y JUNIO**, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
9-4-68	Marqueo de 500 pinos en "S'Hostalet" de Calviá	10-4-68	2
29-4-68	Marqueo de 50 pinos en "Sa Creu den Jordi Moner" de Andraitx	29-4-68	1
30-4-68	Id. id. de 30 pinos en "Rafal Blanc"	30-4-68	1
2-5-68	Marqueo de 200 pinos en "Can Dacargo"	2-5-68	1
3-5-68	Id. id. 50 pinos en "Son Curt"	3-5-68	1
15-5-68	Id. id. 100 pinos en "Sa Gramola"	15-5-68	1
20-5-68	Marqueo 400 pinos en "Son Cavaspre" de Esporlas, Ret ^a , final 180 pinos en "Son Telmo" y 280 en "Sa Avangelica" de Andraitx y de 10 pinos en chalet "Palmira" de Calviá	25-5-68	5
5-6-68	Marqueo de 85 pinos en "Sa Plana" y 60 en "Son Trias" de Andraitx	5-6-68	1
TOTAL DIAS			13

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DEBITOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a veintiocho de Junio de mil novecientos sesenta y ocho.



Juan de Arana y Santoyo

Jornich 29837



Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de ABRIL - MAYO - JUNIO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don DE LOS CUADROS NIÑO, GERENTE FORESTAL DEL ESTADO AFICTO A
LOS MONTES NIÑO FORESTAL

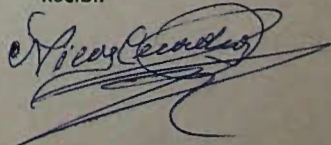
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total integro asciende a mil - - - - -
- - - - - pesetas - - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Ciudadela a veintiocho
de Junio de mil novecientos sesenta y ocho

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
2	Ciudadela-Ferrerías.- Señalamiento de zona de limpia y poda en Son Bell Lynch. Se regresa.
9	En Ciudadela, marcado de 13 pinos en Farralbet
<u>MES DE MAYO</u>	
7	Ciudadela-Ferrerías.- Marqueo de 827 pinos en B inisaid. Se pernota.
8	Id. id.
9	Regreso a Ciudadela.
11	Ciudadela-Ferrerías y regreso.- Señalamiento de zona de limpia y poda en Son Alouia.
14	Ciudadela-Alayor.- Id. id. en San José de Llímbia. Se regresa
<u>MES DE JUNIO</u>	
1	Ciudadela-Ferrerías.- Marqueo de 40 encinas y 67 pinos en - Gals Galdan a. Se pernota.
2	Se regresa.
4	En Ciudadela. Rotos. finales de 17 pinos en Marjal Nova, 10 en Son Saura y 50 y 20 sabinas en Marjal Vey. Viaje a Ferrerías. Id. de 19 pinos en Barrancó. Se pernota.
5	Se regresa.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
2	30'-			70'-		100'-	
9	30'-			65'-		95'-	
<u>MES DE MAYO</u>							
7	50'-					50'-	
8	50'-					50'-	
9	50'-			75'-		125'-	
11	30'-			70'-		100'-	
14	30'-			80'-		110'-	
<u>MES DE JUNIO</u>							
1	50'-					50'-	
2	50'-			90'-		140'-	
4	50'-					50'-	
5	50'-			80'-		130'-	
11	470'-			530'-		1.000'-	

Integro dieta . . . 470'- Ptas. } 1.000'- Ptas.
 Id. locomoción . . . 530'- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 26'- Ptas. } 26'- Ptas.
 Líquido . . . 974'- Ptas.

Recibí:




MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios.

MES DE ABRIL

El día 2 se trasladará a Ferrerías y efectuará señalamiento de zona de limpia y poda "San Bell Lluch". Regresará a Ciudadela.

El día 9 en Ciudadela marcará 13 pinos en "Torralbet".

MES DE MAYO

El día 7 se trasladará a Ferrerías y marcará 827 pinos en "Binissaid". Pernoctará.

El día 8 continuará el marcado.

El día 9 regresará a Ciudadela.

El día 11 se trasladará a Mercadal y efectuará señalamiento de zona de limpia y poda en "San Alcina". Regresará a Ciudadela.

El día 14 se trasladará a Alayor para id. id. en "San José de Iñambia". Regresará a Ciudadela.

MES DE JUNIO

El día 1 se trasladará a Ferrerías y marcará 40 encinas y 67 pinos en "Cala Galdana". Pernoctará.

El día 2 regresará a Ciudadela.

El día 4 efectuará Retos, finales de 17 pinos en "Marjal Nova" de 10 en "San Saura" y 50 y 20 sabinas en "Marjal Vey". - todas éstas fincas del término de Ciudadela; continuará viaje a Ferrerías para id. de 19 pinos en "Barrancó". Pernoctará.

El día 5 regresará a Ciudadela.

Lo que en cumplimiento del Artº. 16 del D-Ley de 7-7-49 se efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 30 de Marzo de 1.968.

EL INGENIERO JEFES,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.1.8. residente en

CIUDADELA.

Jovich 3837

DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 2 se trasladó a Ferrerías y señaló zona de limpia y poda en Son Bell Bluch. Regresó a Ciudadela.

El día 9 marco 13 pinos en "Torralbot" de Ciudadela.

MES DE MAYO

El día 7 se trasladó a Ferrerías y marco 827 pinos en "Binissaid". Pernocta.

El día 8 continuó el marquec. Pernocta.

El día 9 regresó a Ciudadela.

El día 11 se trasladó a Mercedal y señaló zona de limpia y poda en "Son Alcina". Regresó a Ciudadela.

El día 14 se trasladó a Alayor para id. id. en "San José de Llambia". Regresó a Alayor.

MES DE JUNIO

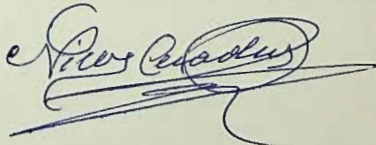
El día 1 se trasladó a Ferrerías y marcó 40 encinas y 67 pinos en "Cala Galdana". Pernocta.

El día 2 regresó a Ciudadela.

El día 4 efectuó Rotos. finales de 17 pinos en "Marjal Nova", 10 en "Son Saura" y 50 y 20 sabinas en "Marjal Vey" de Ciudadela. Continué viaje a Ferrerías para id. id. de 19 pinos en "Barracó". Pernocta.

El día 5 regresó a Ciudadela.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 30 de marzo del actual y artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Ciudadela a veintiocho de Junio de mil novecientos sesenta y ocho.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matias Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal del Estado DON NIEVES CUADRO S NIÑO, ha realizado durante los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
2-4-68	Señalamiento de zona de Limpia y poda en "Son Nell Lluch" de Ferrerías	2-4-68	1
9-4-68	Marqueo de 13 pinos en "Torralbet" de Ciudadela	9-4-68	1
7-5-68	Marqueo de 827 pinos en "Binisaid" de Ferrerías	9-5-68	3
11-5-68	Señalamiento de zona de Limpia y poda en "Son Aloina" de Merxadal.	11-5-68	1
14-5-68	Id. id. en "San José de Llança" de Alayor	14-5-68	1
1-6-68	Marqueo de 40 encinas y 67 pinos en "Cala Galdana" de Ferrerías ..	2-6-68	2
4-6-68	Retos. finales de 17 pinos en "Marjal Nova", 10 en "Son Saura" y 50 y 20 arboles en "Marjal Vey" de Ciudadela; y de 19 pinos en "Barrao" de Ferrerías	5-6-68	2
TOTAL DIAS			11

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente Cuenta de Dietas y movimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artº, 16 del D.Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a veintiocho de Junio de mil novecientos sesenta y ocho.



[Handwritten signature]



MINISTERIO DE AGRICULTURA
 DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
 SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1968

Mes de ABRIL - MAYO - JUNIO

Don AFELIO IRO ROSADO, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFFECTO
AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil - - - - -
- - - - - pesetas
- - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Buñola a veintiocho
 de Junio de mil novecientos sesenta y ocho.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
1	En Buñola. - A las órdenes del Sr. Ingn ^o . se realiza Contada de pinar Lote n ^o . 11 en monte n ^o . 5 de U.P.
13	En Buñola a las órdenes del Sr. Ingn ^o se realiza Entrega de pinar Lote n ^o . 3, Extraordinario de pinar y encina en monte n ^o . 5 de U. P..
15	En Buñola, marqueo de 25 pinos en precio "Barcelona".
23	En Buñola, marqueo de pinar L ^o tes 1 y 2 en monte n ^o . 5 de U.P. Plan 1968-69.
24	Id. id.
<u>MES DE MAYO</u>	
9	En Buñola marqueo de 501 encinas en "Alfabia".
13	En Buñola, marqueo de 50 pinos en "Es Recoó".
22	En Buñola marqueo contada de pinar Loten ^o . monte n ^o . 5 de U.P.
27	En Buñola marqueo de 60 pinos en "Son Creus"
<u>MES DE JUNIO</u>	
3	Buñola-Séller.- Marqueo de 600 encinas y 167 pinos en "Balitr"
4	Se pemoeta..
5	Id. id.
5	Regreso a Buñola.
14	En Buñola, marqueo de 15 pinos en "Son Palouet"
17	En Buñola, Ret ^o . final de 100 encinas en "Can Berguentad" y zonas de limpia y zonas de limpia y poda en "S'Heretad", "Son Perot" y "Son Palou".

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
1	30 ^{.-}			45 ^{.-}		75 ^{.-}	
13	30 ^{.-}			45 ^{.-}		75 ^{.-}	
15	30 ^{.-}			30 ^{.-}		60 ^{.-}	
23	30 ^{.-}			45 ^{.-}		75 ^{.-}	
24	30 ^{.-}			45 ^{.-}		75 ^{.-}	
9	30 ^{.-}			30 ^{.-}		60 ^{.-}	
13	30 ^{.-}			30 ^{.-}		60 ^{.-}	
22	30 ^{.-}			45 ^{.-}		75 ^{.-}	
27	30 ^{.-}			30 ^{.-}		60 ^{.-}	
3	50 ^{.-}					50 ^{.-}	
4	50 ^{.-}					50 ^{.-}	
5	50 ^{.-}			75 ^{.-}		125 ^{.-}	
14	30 ^{.-}			35 ^{.-}		65 ^{.-}	
17	30 ^{.-}			65 ^{.-}		95 ^{.-}	
14	400 ^{.-}			520 ^{.-}		1.000 ^{.-}	

Integro dieta 400^{.-} Ptas. } 1.000^{.-} Ptas.
 Id. locomoción 520^{.-} Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 27^{.-} Ptas. } 27^{.-} Ptas.
 Líquido 973^{.-} Ptas.

Recibí:




MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20X-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

- El día 7 en Buñola a las órdenes del Sr. Ingn^o. realizará Contada de pinar Lote n^o. 1 en monte n^o. 5 de U.P.
- El día 13 en Buñola a las órdenes del Sr. Ingn^o. realizará entrega de pinar Lote n^o. 3, Extr^o. pinar y encinar en monte n^o. 5.
- El día 15 en Buñola, marcará 25 pinos en "Barcelona".
- El día 23 en Buñola marcará pinar Lote 1 y 2 en monte n^o. 5 de U.P. Plan 1968-69.
- El día 24 Id. id.

MES DE MAYO

- El día 9 en Buñola marcará 504 encinas en Alfabia, regresará.
- El día 13 en Buñola marca 50 pinos en "Es Reco".
- El día 22 efectuará Contada de pinar Lote n^o. 3 en monte n^o. 5 de U.P.
- El día 27 marcará en Buñol 60 pinos en "San Creus".

MES DE JUNIO

- El día 3 se trasladará a Sóller y marcará 600 encinas y 167 pinos en "Balitz". Firmochará.
- El día 4 continuará el marcado.
- El día 5 regresará a Buñola.

Lo que en cumplimiento del art^o. 16 del D-Ley de 7-7-49 - efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 28 de Marzo de 1.968.

EL INGENIERO JEFE,



Juan de Arana
Pdo.: Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.1.5. residente en

BUÑOLA.

Jovitch 3337

DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios.

MES DE ABRIL

El día 11 en Buñola a las órdenes del Sr. Ingn^o. realizó Contada de pinar del Lote n^o. 3 en monte n^o. 5 de U.P.

El día 13 Id. id. Entrega de pinar Lote n^o 3, Extrad^o. de pinar y encinar en monte n^o. 5 de U.P.

El día 15 en Buñola, marcó 25 pinos en "Barcelona".

El día 23 en Buñola se marcó aprovechamiento de pinar Lote 1 y 2 en monte n^o. 5 de U.P. Plan 1968-69.

El día 24 continuó el marquero.

MES DE MAYO

El día 9 en Buñola, marquero de 501 encinas en "Alfafia".

El día 13 en Buñola marquero de 50 pinos en "Es Recó".

El día 22 en Buñola conta Lote n^o. 3 de pinar en Monte - n^o. 5 de U.P.

El día 27 en Buñola marquero de 60 pinos en "Son Creus".

MES DE JUNIO

El día 3 se trasladó a Sóller y marcó 600 encinas y 167 - pinos en "Balitx". Pernocto.

El día 4 continuó el marquero.

El día 5 regresó a Buñola.

El día 14 en Buñola marcó 15 pinos en "Son Palouet".

El día 17 en Buñola efectuó Ret^o. final de 100 encinas en "Cas Bergented" y zonas de limpia y poda en "S'Herotad", Son Perot" y "Son Palou".

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 28 de Marzo del actual y art^o. 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Buñola a veintiocho de Junio de mil novecientos sesenta y ocho.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en estas oficinas el Guarda Forestal del Estado DON ANTONIO LEO ROSADA, ha realizado durante los meses de ABRIL, - MAYO Y JUNIO los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
1-4-68	En Buñola a las ordenes del Sr. Ingn.º se realizo Contada de pinar Lote n.º 3 en monte n.º 5	1-4-68	1
13-4-68	Id. id. entrega de pinar lote n.º 3 Extraordn.º pinar y encinar en monte n.º 5 de U.P.	13-4-68	1
15-4-68	Marqueo 25 pinos en "Barcelona" de Buñola	15-4-68	1
23-4-68	Marqueo de Pinar, Lotes 1 y 2 Plan 1968-69 en monte n.º 5 de U.P.	24-4-68	2
9-5-68	Marqueo de 501 encinas en "Alfabia" de Buñola	9-5-68	1
13-5-68	Marqueo de 50 pinos en "Es Reco" de Buñola	13-5-68	1
22-5-68	Contada de pinar Lote N.º. 3 en monte n.º. 5 de U.P.	22-5-68	1
27-5-68	Marqueo de 60 pinos en "Son Creus" de Buñola	27-5-68	1
3-6-68	Marqueo de 600 encinas y 167 pinos en "Balitx" de Sóller	5-6-68	3
14-6-68	Marqueo de 15 pinos en "Son Palouast" de Buñola	14-6-68	1
17-6-68	Rot.º, final de 100 encinas en "Cas Bergented" y zonas de limpia y poda en "S'Heretad", "Son Perot" y "Son Palou" de Buñola.....	17-6-68	1
TOTAL DIAS			14

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el art.º 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a veintiocho de Junio de mil novecientos sesenta y ocho.



Juan de Arana y Santoyo



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1968

Mes de ABRIL - MAYO - JUNIO

Don JUAN PEREZ PEZA, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFFECTO
AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a. mil - - - - - pesetas - - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Calviá a veintiocho de Junio de mil novecientos sesenta y ocho.

Juan Pérez Peza

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
9	En Calviá.- Marqueo de 500 pinos en "S'Hostalets".
10	" " " " " " y viaje a Andraitx.- Ret ^o final de 80 pinos en "Can Gays" y 180 en "Coll den Esteva". Se pernocta.
11	Regreso a Calviá.
<u>MES DE MAYO</u>	
15	Calviá-Esporlas.- Marqueo de 300 pinos en "Son Cavaspro". Pernocta
16	Regreso a Andraitx.
20	Calviá-Esporlas.- Marqueo de 400 pinos en "Son Cavaspro". Pernocta
21	Regreso a Calviá
28	Calviá Puigpuñent.- Marqueo de 120 pinos en "Concas" y viaje a Estalenchs. Ret ^o final de 425 pinos en "Davall Es Grau". Pernocta.
29	Regreso a Calviá.
<u>MES DE JUNIO</u>	
19	Calviá-Andraitx.- Marqueo de 288 pinos en "Coma de Son Guix". Se pernocta.
20	Regreso a Calviá.
27	Marqueo de 310 pinos en "S'Hostalets" de Calviá.

Días	Diets — PESETAS	LOCOMOCION				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
9	30'-			30'-			60'-
10	50'-						50'-
11	50'-			60'-			110'-
<u>MES DE MAYO</u>							
15	50'-						50'-
16	50'-			80'-			130'-
20	50'-						50'-
21	50'-			80'-			130'-
28	50'-						50'-
29	50'-			95'-			145'-
<u>MES DE JUNIO</u>							
19	50'-						50'-
20	50'-			60'-			110'-
27	30'-			35'-			65'-
12	560'-			440'-			1.000'-

Integro dieta 560'- Ptas. } 1.000'- Ptas.
 Id. locomoción 440'- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 31'- Ptas. } 31'- Ptas.
 Líquido 969'- Ptas.

Recibí:

Juan Peris Peris



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 2174 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF

SU ESCRITO

N REF

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en -
oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré los
siguientes servicios:

MESES DE ABRIL

El día 9 marcaré 500 pinos en "S'Hostalets" de Calviá.
El día 10 terminará el marcado y se trasladará a Andraitx
y efectuaré Ret^o, final de 80 pinos en "Can Gays" y 180 en "Coll -
den Estebe". Pernoctará.
El día 11 regresará a Calviá.

MESES DE MAYO

El día 15 se trasladará a Esporles y marcaré 300 pinos en -
"Son Cavaspro". Pernoctará.
El día 16 regresará a Calviá.
El día 20 se trasladará a Esporles y marcaré 400 pinos en -
"Son Cavaspro". Pernoctará.
El día 21 regresará a Calviá.
El día 23 se trasladará a Puigpuent y marcaré 120 pinos en
"Coneas", continuará viaje a Estellanchs y realizará Ret^o, final de
425 pinos en "Davalil de Casu". Pernoctará.
El día 24 regresará a Calviá.

MESES DE JUNIO

El día 19 se trasladará a Andraitx y marcaré 288 pinos en
"Cana de Son Guix". Pernoctará.
El día 20 regresará a Calviá.
El día 27 se trasladará en Calviá a la finca "S'Hostalets" y
marcaré 340 pinos.

Lo que en cumplimiento del art^o. 15 del D-Ley de 7-7-49 -
efectuaré Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 12 de Abril de 1.968.
EL JEFE DEL SERVICIO



[Firma manuscrita]
Pío Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.2.6. residente en

CALVIA.

Jenrich 3937

DECLARACION JURADA

El Guarda Forstal que suscribe, declara que en los dias que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

DIAS DE ABRIL

El dia 9 marcó 500 pinos en "S'Hostalets" de Calviá.
El dia 10 terminó el marcado y se traslado a Andraitx y efectuó Ret^a. final de 80 pinos en "Can Gaya" y 180 en "Coll - don Esteva". Pernoctó.
El dia 11 regresó a Calviá.

DIAS DE MAYO

El dia 15 se trasladó a Esporlas y marcó 300 pinos en - "Son Cavaspres". Pernoctó.
El dia 16 regresó a Calviá.
El dia 20 se trasladó a Esporlas y marcó 400 pinos en "Son Cavaspres". Pernoctó.
El dia 21 regresó a Calviá.
El dia 28 se trasladó a Puigpuent y marcó 120 pinos en "Concas" y continuó viaje a Estellechens para Ret^a. final de 425 pinos en "Dovall Es Grau". Pernoctó.
El dia 29 regresó a Calviá.

DIAS DE JUNIO

El dia 19 se trasladó a Andraitx y marcó 288 pinos en - "Cana de Son Guix". Pernoctó.
El dia 20 regresó a Calviá.
El dia 27 marcó 310 pinos en "S'Hostalets" de Calviá.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 2 de abril del actual y art^o. 16 del D-Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Calviá a ---veintiocho de Junio de mil novecientos sesenta y ocho.

Juan Pérez Piza



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos - que se custodian en los archivos de este Servicio el Guarda Forestal del Estado DON JUAN PEREZ PIZA, ha realizado durante los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
9-4-68	Marqueo 500 pinos en "S'Hostalets" de Calviá y Rotº, final de 80 pinos en "Can Gaya" y 180 en "Coll den Es teva" de Andraitx	11-4-68	3
15-5-68	Marqueo de 300 pinos en "Son Cavaspre" de Esporlas	16-5-68	2
20-5-68	Marqueo de 400 pinos en "Son Cavaspre" de Esporlas	21-5-68	2
28-5-68	Marqueo de 120 pinos en "Concas" de Pulgüent y Rotº, final de 425 pinos en "Daval Es Grau" de Estallics	29-5-68	2
19-6-68	Marqueo de 288 pinos en "Cama de Son Guix" de Andraitx	20-6-68	2
27-6-68	Marqueo 310 pinos en "S'Hostalets" de Calviá	27-6-68	1
TOTAL DIAS			12

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a veintiocho de Junio de mil novecientos sesenta y ocho



Juan de Arana y Santoyo



Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de ABRIL - MAYO - JUNIO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don ISIDRO ALARO HONALES, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFFECTO
AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil - - - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

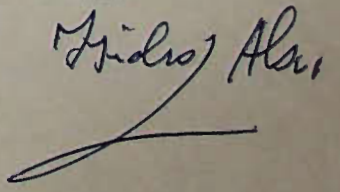
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en A Mayor a veintiocho
de Junio de mil novecientos sesenta y ocho.

Isidro Alaró

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>M-ES DE ABRIL</u>	
27	En Alayor, marqueo de 30 pinos en Santa Barbara.
29	Alayor-Mercedal y regreso. Roto. final de 6 oncinas en Santa Eulalieta de D'Alt.
<u>MES DE MAYO</u>	
7	Alayor-Ferrerias.- Marqueo de 827 pinos en Binisaid. Se pernoga.
8	Id. id.
9	Regreso a Alayor.
11	A-layor-Mercedal y regreso. Señalamiento de zona de limpia y poda en Son Alcina.
14	En Alayor. Id. id. en finca San José de Llabia.
<u>M-ES DE JUNIO</u>	
1	Alayor-Ferrerias.- Marqueo de 40 oncinas y 67 pinos en Cala Galdana. Se pernoga.
2	Regreso a Alayor.
4	Alayor-Ciudadela.- Rotos. finales de 17 pinos en Marjal Nova, 10 en Son Saura y 50 en y 20 sabinas en Marjal Velle. Se pernoga.
5	Regreso

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS	
<u>MES DE ABRIL</u>						
27	30'--			50'--		80'--
29	30'--			60'--		90'--
<u>MES DE MAYO</u>						
8	50'--					50'--
8	50'--					50'--
9	50'--			85'--		135'--
11	30'--			75'--		105'--
14	30'--			55'--		85'--
<u>MES DE JUNIO</u>						
1	50'--					50'--
2	50'--			80'--		130'--
4	50'--					50'--
5	50'--			125'--		175'--
11	470'--			530'--		1.000'--

Integro dieta	470'--	Ptas.	1.000'--	Ptas.
Id. locomoción	530'--	Ptas.		
Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal.	26'--	Ptas.	26'--	Ptas.
Líquido			974'--	Ptas.

Recibí:




MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 2174 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura - en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 27 en Alayor marcará 30 pinos en "Santa Barbara".
El día 29 se trasladará a Mercedal y regresará a Alayor.
-Efectuará Rot^o. final de 6 encinas en "Santa Eulalietta de D'alt".

MES DE MAYO

El día 7 se trasladará Ferrerías y marcará 827 pinos en "Binissid". Pernoctará.
El día 8 continuará el marcado.
El día 9 regresará a Alayor.
El día 11 se trasladará a Mercedal y señalará zona de limpia y poda en "Son Alcina". ~~Reanudará~~ Regresará a Alayor.
El día 14 idl id. en "San José de Llabia" de Alayor.

MES DE JUNIO

El día 1 se trasladará Ferrerías y marcará 40 encinas y 67 pinos en "Cala Galdana". Pernoctará.
El día 2 regresará a Alayor.
El día 4 se trasladará a Ciudadela y efectuará Rotos. - finales de 17 pinos en "Marjal Nova", 10 en "Son Saura" y 50 y 20 sabinas en "Marjal Vello". Pernoctará.
El día 5 regresará a Alayor.

Lo que en cumplimiento del Art^o. 16 del D-Ley de 7-7-49 efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 2 de Abril de 1.968.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.1.9. residente en

ALAYOR

Jarvisch 37837

DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 27 se trasladó en Alayor a la finca de Santa Barbara y marcó 30 pinos.

El día 29 se trasladó a Mercedal y efectuó Reto. final de 6 encinas en Santa Dulalicta de D'alt"Regresó a Alayor.

MES DE MAYO

El día 7 se trasladó Ferrerías y marcó 827 pinos en "Binissaid". Pernoceto.

El día 8 continuó el parqueo. Pernoceto.

El día 9 regresó a Alayor.

El día 11 se trasladó a Mercedal y señaló zona de limpieza y poda en "Son Alcina".Regresó a Alayor.

El día 14 id. id. en la finca San José de L'ambia de Alayor.

MES DE JUNIO

El día 1 se trasladó a Ferrerías y marcó 40 encinas y 67 pinos en Cala Galdana. Pernoceto.

El día 2 regresó a Alayor.

El día 4 se trasladó a Ciudadela y efectuó Retos. finales de 17 pinos en Marjal Nova", 10 en "Son Saura" y 50 y 20 sabinas en "Marjal Velle". Pernoceto.

El día 5 regresó a Alayor.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 22 de abril actual y artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA En Alayor a veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y ocho.

Diego Alarino



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERQUEO: Que de los documentos, informes y demás - datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal del Estado D. ISIDRO ALAMO MORALES, ha realizado durante los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias in vertidos
27-4-68	Maqueo 30 pinos en "Santa Barbara" de Alayor.....	27-4-68	1
29-4-68	Rct". final 6 encinas en "Santa Eula lieta de Bait" de Merxadal	29-4-68	1
7-5-68	Maqueo de 827 pinos en "Binisadi" de Ferreries	9-5-68	3
11-5-68	Señalamiento zona de limpia y poda - en "Son Alcina" de Merxadal	11-5-68	1
14-5-68	Id. id. en la finca "San José de Llabia" de Alayor	14-5-68	1
1-6-68	Maqueo de 40 encinas y 67 pinos en "Cala Galdana" de Ferreries	2-6-68	2
4-6-68	Alayor-Ciudadela. Rctos. finales de 17 pinos en "Majal Nova", 10 en "Son Saura" y 50 y 20 sabinas en "Majal Velle". de Ciudadela	5-6-68	2
TOTAL DIAS			11

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO, de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a veintiocho de Julio de mil novecientos sesenta y ocho.



Juan de Arana y Santoyo

Jorvich 3937



Año de 196 8

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de Abril - Mayo - Junio

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don **RAFAEL MARTINEZ PERIAS, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO, AFECTO
AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.**

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total integro asciende a **MIL - - - - -**
- - - - - pesetas **- - - - -**
céntimos.

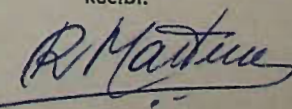
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en **Fornalutx** a **veintiocho**
de **junio** de mil novecientos **sesenta y ocho**

R. Martínez

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
13	Fornalutx-Valldemosa. Marqueo de 46 pinos en "Son Brondo". Se pernocta.
14	Regreso a Fornalutx
23	Fornalutx-Buñola. A las órdenes del Sr. Ingeniero del Distrito Forestal se realizó el marqueo de pinar de los lotos 1 y 2 del monte Nº 5 de U. P. Se pernocta
24	Regreso a Fornalutx
<u>MES DE MAYO</u>	
9	Fornalutx-Buñola. Marqueo de 501 encinas en Alfabia. Se pernocta
10	Regresa a Fornalutx
14	Fornalutx-Soller. Marqueo de 50 pinos en "Montreals" y 75 en Ben de Valls. Se pernocta
15	Regreso a Fornalutx
<u>MES DE JUNIO</u>	
3	Fornalutx-Soller. Marqueo de 167 pinos y 600 encinas en "Balite" Se pernocta
4	Continuación marqueo anterior
5	Regreso a Fornalutx
7	Fornalutx-Soller. Reconocimiento final de 99 pinos en "Es Port". Se pernocta.
8	Regreso a Fornalutx

Días	Dieta — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
13	50					50	
14	50			45		95	
23	50					50	
24	50			60		110	
<u>MES DE MAYO</u>							
9	50					50	
10	50			60		110	
14	50					50	
15	50			45		95	
<u>MES DE JUNIO</u>							
3	50					50	
4	50					50	
5	50			40		90	
7	50					50	
8	50			100		150	
13	650			350		1.000	

Integro dieta 650 Ptas. } 1.000 Ptas.
 Id. locomoción 350 Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. Ptas. 36 Ptas.
 Líquido 964 Ptas.

Recibí:




DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-45, efectuaré los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 13 se trasladará desde Fornalutx a Valldemosa. Efectuara el marqueo de 46 pinos en la finca "Son Brohdo". Pernoctará

El día 14 regresará a Fornalutx.

El día 23 se trasladará desde Fornalutx a Buñola. y a las órdenes del Sr. Ingeniero de este Distrito realizará el marqueo de pinar de los lotes 1 y 2 en el monte N.º 5 de U. P. Pernoctará.

El día 24 regresará a Fornalutx.

MES DE MAYO

El día 9 se trasladará desde Fornalutx a Buñola, para el marqueo de 501 encinas en la finca "Alfabia". Pernoctará.

El día 10 regresará a Fornalutx.

El día 14 se trasladará desde Fornalutx a Soller, para el marqueo de 50 pinos en "Montreals" y 75 en Ben de Valls. Pernoctará.

El día 15 regresará a Fornalutx.

MES DE JUNIO.

El día 3 se trasladará desde Fornalutx a Soller, para el marqueo de 167 pinos y 600 encinas en la finca Balite. Pernoctará.

El día 4 continuará el servicio anterior.

El día 5 una vez terminado, regresará a Fornalutx.

El día 7 se trasladará desde Fornalutx a Soller, para el reconocimiento final de 99 pinos en "Es Port". Pernoctará.

El día 8 Regresará a Fornalutx.

Lo que en cumplimiento del artículo 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, efectuaré Vd.



Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 8 de abril de 1.968.

EL INGENIERO JEFE,

Fdo. Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado en
Cuartel 1.1.6.

FORNALUTX



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que, de los documentos, informes y demás - datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal del Estado **DON RAFAEL MARTINEZ PERNAS**, ha realizado durante el 2º TRIMESTRE del año en curso, los servicios de campo siguientes:

Fecha salida.	Servicio realizado	Fecha regreso.	Dias invertidos
13-4-68	Fornalutx-Valldemosa. Marqueo de 46 pinos en "Son Brondo".....	14-4-68	2
23-4-68	Fornalutx-Buñola. Marqueo pinar lotes 1 y 2 monte U. P. Nº 5	24-4-68	2
9-5-68	Fornalutx- Buñola. Marqueo de 501 encinas en Alfabia.....	10-5-68	2
14-5-68	Fornalutx-Soller. Marqueo 50 pinos en "Montreals" y 75 en "Ben de Valls"	15-5-68	2
3-6-68	Fornalutx-Soller. Marqueo de 167 pinos y 600 encinas en "Balite"	5-6-68	3
7-6-68	Fornalutx-Soller. Reconocimiento final de 99 pinos en "Es Port"	8-6-68	2
TOTAL DIAS			13

Y para que conste y sirva de justificante a la cuenta de DIETA S Y LOCOMOCION con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y ocho.



Juan de Arana y Santoyo

Jarrich 3937



Año de 196.....

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de ... **ABRIL - MAYO - JUNIO**

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

**Don JOSE ARIZA PALACIOS, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFECTO AL
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.**

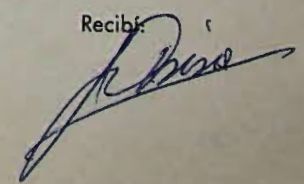
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a **mil - - - -**
pesetas **- - -**
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en **Lloret de Vista Alegre** a **veintiocho**
de **Junio** de mil novecientos **sesenta y ocho.**

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
2	Lloret-San Juan.- Marqueo de 481 pinos en "Son Gual".Pernocta.
3	Retº. final de 590 pinos en "Son Gual". Regreso a Lloret.
10	Lloret-Costitz.- Marqueo de 96 pinos en "Ses Tapas" y viaje a Sineu. Retº. final de 20 pinos en "Puig den Roig". Pernocta.
11	Regreso a Lloret.
16	Lloret-Porreras.- Marqueo de 285 pinos en "Es Tast".Pernocta.
17	Viaje a Sineu, id. de 128 pinos en "Son Biscarets" y regreso a Lloret.
22	Lloret-Sancellas.- Marqueo de 61 pinos en "Son Amora" y regreso a Lloret.
<u>MES DE MAYO</u>	
4	Lloret-Porreras.- Retos. finales de 100 pinos en "Bellviura", 54 en "Germi Vey" y 250 en "Es Manchas". Pernocta.
5	Regreso a Lloret.
<u>MES DE JUNIO</u>	
10	Lloret-Porreras.- Marqueo de 275 pinos en "La Bastida".Pernocta
11	Regreso a Lloret.
25	Lloret-San Juan.- Marqueo de 115 pinos en "La Bastida".Pernocta
26	Regreso a Lloret.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
2	50'-					50'-	
3	50'-			25'-		75'-	
10	50'-			60'-		50'-	
11	50'-			51'-		101'-	
16	50'-					50'-	
17	50'-			79'-		129'-	
22	30'-			65'-		95'-	
<u>MES DE MAYO</u>							
4	50'-					50'-	
5	50'-			50'-		100'-	
<u>MES DE JUNIO</u>							
10	50'-					50'-	
11	50'-			45'-		95'-	
25	50'-					50'-	
26	50'-			55'-		105'-	
13	630'-			370'-		1,000'-	

Integro dieta 630'- Ptas. }
 Id. locomoción 370'- Ptas. } 1,000'- Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 35'- Ptas. } 35'- Ptas.
 Líquido 965'- Ptas.

Recibí: 



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en ofi-
cio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49 efectuará Vd. los -
siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 2 se trasladará a San Juan y marcará 481 pinos en
"Son Gual". Pernoctará.

El día 3 hará Retª. final de 590 pinos en "Son Gual" y re-
gresará a Lloret.

El día 10 se trasladará a Costitx y marcará 90 pinos en
"Sas Toppas" y continuará viaje a Sineu para efectuar Retª. final de
20 pinos en "Puig den Roig". Pernoctará.

El día 11 regresará a Lloret.

El día 16 se trasladará a Porreras y marcará 285 pinos en
"Es Tast". Pernoctará.

El día 17 continuará viaje a Sineu y marcará 128 pinos en

"Son Buscareta" y regresará a Lloret.

El día 22 se trasladará a Sancellas y marcará 61 pinos en
"Son Amora" y regresará Lloret.

MES DE MAYO

El día 4 se trasladará a Porreras y marcará Retª. final de
100 pinos en "Bellviura", 54 en "Son Gerony Vey" y 250 en "Es Man-
chos". Pernoctará.

El día 5 regresará a Lloret.

MES DE JUNIO

El día 10 se trasladará a Porreras y marcará 275 pinos en
"La Bastida". Pernoctará.

El día 11 regresará a Lloret.

El día 25 se trasladará a San Juan y marcará 115 pinos en
"La Bastida". Pernoctará.

El día 26 regresará a Lloret.

Lo que en cumplimiento del artº 16 del D-Ley de 7-7-49 --
efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 29 de Marzo de 1.968.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.2.2. residente en

LLORET DE VISTA ALEGRE.

Janich 3337

DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 2 se trasladó a San Juan y marcó 481 pinos en "Son Gual". Pernoceto.

El día 3 hizo el Ret^o. final de 590 pinos en "Son - Gual" y regresó a Lloret.

El día 10 se trasladó a Costitx y marcó 90 pinos en "Sas Tapas" y continuó viaje a Sineu para Ret^o. final de 20 pinos en "Pulg den Roig". Pernoceto.

El día 11 regresó a Lloret.

El día 16 se trasladó a Porreras y marcó 285 pinos en "Es Tast". Pernoceto.

El día 17 continuo a Sineu y marco 128 pinos en "Son - Buscarets" y regresó a Lloret.

El día 22 se trasladó a Sancellas y marcó 61 pinos en "Son Amora" y regresó a Lloret.

MES DE MAYO

El día 4 se trasladó a Porreras y efectuó Ret^o. final de 100 pinos en "Bellviura", 54 en "Geroni Vey" y 250 en "Es - Marchos". Pernoceto.

El día 5 regresó a Lloret.

MES DE JUNIO

El día 10 se trasladó a Porreras y marcó 275 pinos en "La Bastida". Pernoceto.

El día 11 regresó a Lloret.

El día 25 se trasladó a San Juan y marcó 115 pinos en "La Bastida". Pernoceto.

El día 26 regresó a Lloret.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 29 de marzo del actual y art^o. 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Lloret de Vista Alegre a veintiocho de Junio de mil novecientos sesenta y ocho.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DOM JUAN DE ARANA Y SANJOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICADO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio el Guarda Forestal del Estado DON JOSE ARIZA PALACIOS, ha realizado durante los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
2-4-68	Marqueo 481 pinos en "Son Gual" y Rct ² final 590 pinos en "Son Gual" de San Juan	2-4-68	2
10-5-68	Marqueo 90 pinos en "Sas Tapes" y Rct ² final 20 pinos en "Puig den Reig" de Costix	11-4-68	21
16-4-68	Marqueo 285 pinos en "Es Tost" de Porreras y 128 pinos en "Son Buscarets" de Sincu	17-4-68	2
22-4-68	Marqueo de 61 pinos en "Son Amora" de Sancellas	22-4-68	1
4-5-68	Rct ² . final de 100 pinos en "Bellviura" 54 en "Son Geroni Vey" y 250 en "Es Manchos" de Porreras	5-5-68	2
10-6-68	Marqueo de 275 pinos en "La Bastida" de Porreras	11-6-68	2
25-6-68	Marqueo de 115 pinos en "La Bastida" de San Juan	26-6-68	2
TOTAL DIAS			13

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el art.º 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y ocho.



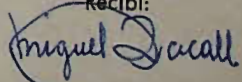
Juan de Arana

Janich 9637

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
9	En Muro, a las órdenes del Sr. Ing ^o . de Sección, se procede al marqueo de pinar en monte n ^o . 7 de U.P. Plan 1968-69, y - viaje a La Puebla. Pernocta.
10	Ret ^o . final de 65 pinos en "Son Ventura" y 30 pinos y 250 encinas en "Subao". Se pernocta.
11	Regreso a Muro:
<u>MES DE MAYO</u>	
11	Muro-Santa Margarita.- Marqueo de 35 pinos en "El Monte" y Ret ^o final de 350 pinos en "Son Serra de Marin". Se pernocta.
12	Regreso a Muro.
<u>MES DE JUNIO</u>	
8	Muro-Santa Margarita.- Marqueo de 5 pinos en "Santa Eulalia" y Ret ^o . final de 1 pino en "Son Serreta" y 500 en "Es Revellá". Se pernocta.
9	Regreso a Muro.
11	Muro-Santa Margarita.- Señalamiento de zona de limpia y poda en "Son Serra de Marina" y Ret ^o . final de 140 pinos. Se pernocta.
12	Regreso a Muro.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
9	50'-						50'-
10	50'-						50'-
11	50'-			165'-			215'-
<u>MES DE MAYO</u>							
11	50'-						50'-
12	50'-			85'-			135'-
<u>MES DE JUN-IO</u>							
8	50'-						50'-
9	50'-			125'-			175'-
11	50'-						50'-
12	50'-			175'-			225'-
9	450'-			550'-			1.000'-

Integro dieta 450'- Ptas. } 1.000'- Ptas.
 Id. locomoción 550'- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 25'- Ptas. } 25'- Ptas.
 Líquido 975'- Ptas.

Recibí:




MINISTERIO DE AGRICULTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en -
 oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd.
 los siguientes servicios.

MES DE ABRIL.

El día 2 en Muro y a las órdenes del Sr. Ingn^o. de Sección
 se procederá a marcado de pinar en monte n^o. 7 de U.P. Finca 1968-69
 y continuará viaje a La Puebla. Pernoctará.

El día 10 realizará Rot^o. final de 65 pinos en "San Ventura"
 y 30 pinos y 250 encinas en "Subac". Pernoctará.

El día 11 regresará a Muro.

MES DE MAYO

El día 11 se trasladará a Santa Margarita y marcará 35 pinos
 en "El Monte" y Rot^o. final de 350 pinos en "San Serra de Marina".
 Pernoctará.

El día 12 regresará a Muro.

MES DE JUNIO

El día 8 se trasladará a Santa Margarita y marcará 5 pinos
 en "Santa Eulalia" y Rot^o. final de 1 pino en "San Serroteñ" y 500 en
 "Es Ravella". Pernoctará.

El día 9 regresará a Muro.

El día 11 se trasladará a Santa Margarita y señalará zona de
 limpia y poda en "San Serra de Marina" y Rot^o. final de 140 pinos.
 Pernoctará.

El día 12 regresará a Muro.

Lo que en cumplimiento del art^o. 16 del D-Ley de 7-7-49 -
 efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 2 de Abril de 1.968.

EL INGENIERO JFE,



[Firma manuscrita]
 Sr. Juan de...
 Sr. Guardia Forestal del Estado del Cuartel 1.1.2. residente en MURO.

Sr. Guardia Forestal del Estado del Cuartel 1.1.2. residente en MURO.

Jovich 3307

DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 9 marzo a las órdenes del Sr. Ingn.º de Sección aprovechamiento de pinar en monte nº. 7 de U. P. Plan 1968-69 y se trasladó a La Puebla, Pemocóto.

El día 10 hizo Rotº. final de 65 pinos en "Son Ventura" y 30 pinos y 250 encinas en "Subco". Pemocóto.

El día 11 regresó a Muro.

MES DE MAYO

El día 11 se trasladó a Sta. Margarita y marcó 35 pinos en el "Monte" y Rotº. final de 350 pinos en "Son Serra de Marina". Pemocóto.

El día 12 regresó a Muro.

MES DE JUNIO

El día 8 se trasladó a Santa Margarita y marcó 5 pinos en "Sta. Eulalia" y Rotº. final de 1 pino en "Son Serreta" y 500 en "Es Revelló". Pemocóto.

El día 9 regresó a Muro.

El día 11 se traslado a Santa Margarita y señalo zona de -limpia y poda en "Son Serra de Marina" y Rotº. final de 140 pinos Pemocóto.

El día 12 regresó a Muro.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 2 de abril del actual y artº. 16 del D-Ley de 7-7-79 y hago la presente DECLARACION JURADA en Muro a veintiocho de Junio de mil novecientos sesenta y ocho.

Miguel Lacalle



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 2174 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal del Estado - DON MIGUEL DACALIN PINEZ, ha realizado durante los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO, los siguientes servicios de campo que le fueren encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
9-4-68	Marqueso pinar en monte nº. 7 de Muro Plan 1968-69, Retª. final 65 pinos - en "Son Ventura" y 30 pinos y 250 - encinas en "Subio" de La Puebla	11-4-68	3
11-5-68	Marqueso 35 pinos en "El Monte" y Retª final 350 pinos en "Son Serra de Mariña" de Santa Margarita	12-5-68	2
8-5-68	Marqueso de 5 pinos en "Sta. Eulalia" y Retª. final de 1 pino en "Son Serreta" y 500 en "Es Revella" de Santa Margarita	9-6-68	2
11-6-68	Señalamiento de zona de limpia y poda en "Son Serra de Marin" y Retª. final de 140 pinos de Santa Margarita	12-6-68	2
TOTAL DIAS			9

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a veintiocho de Junio de mil novecientos sesenta y ocho



Juan de Arana

Jovich 3787



Año de 196 2

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de ABRIL - MAYO - JUNIO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MIGUEL RAMOS GATEAS, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO
AFFICTO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil - - - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

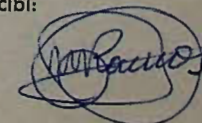
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en San José a veintiocho
de Junio de mil novecientos sesenta y ocho.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
22	San José-San Antonio.- Reconocimiento final de 150 pinos en "Can Tunio", 65 en "Can Miguel" y 80 en "Can Bafi". Pernocta.
23	I-d. id. de 200 en "Es Cullet" y 200 en "Es Cullet Dalt". Se - regresa.
<u>MES DE MA-YO</u>	
2	San José-San Antonio.- Marqueo de 60 sabinas en "Can Nicola" y Rot ² . final de 60 pinos en "Can Cala". Se pernocta.
3	Regreso a San José.
27	San José-San Antonio.- Rot ² . finales de 400 sabinas y 150 pinos en "San Mestre". Se pernocta.
28	Regreso.
<u>MES DE JUNIO</u>	
3	San José-Santa Eulalia.- Rot ² . finales de 100 pinos en "Can - Murtera" y viaje a San Juan Bautista, Id. de 100 pinos en - "Can Pou". Se pernocta.
4	Id. id. de 30 pinos en "Can Tony den Serra", 100 en "Can Pere Tisent" y 20 en "Can March". Se pernocta.
5	Regreso.
25	San José-San Antonio.- Id. de 300 pinos en "Can Guillen" y - viaje a San Juan. Id. de 96 pinos en "Can Sebas". Se pernocta
26	Regreso

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
22	50'-					50'-	
23	50'-			80'-		130'-	
<u>MES DE MAYO</u>							
2	50'-					50'-	
3	50'-			70'-		120'-	
27	50'-					50'-	
28	50'-			70'-		120'-	
<u>MES DE JUNIO</u>							
3	50'-					50'-	
4	50'-					50'-	
5	50'-			140'-		190'-	
25	50'-					50'-	
26	50'-			90'-		140'-	
11	550'-			450'-		1.000'-	

Integro dieta 550'- Ptas. } 1.000'- Ptas.
 Id. locomoción 450'- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendi- 31'- Ptas. } 31'- Ptas.
 miento del Trabajo Personal.
 Líquido 969'- Ptas.

Recibí:





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 2174 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en -
oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los
siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 22 se trasladará a San Antonio y efectuará Ret^o. fi-
nal de 150 pinos en "Can Tunió", 65 en "Can Miguel" y 80 en "Can
Bofí". Pernoctará.
El día 23 Id. id. de 200 en "Es Cullet", y 200 en "Es Cullet
Dalt". Regresará a San José.

MES DE MAYO

El día 2 se trasladará a San Antonio y marcará 60 sabinas
en "Can Nicclau" y Ret^o. final de 60 pinos en "Can Cala". Pernoctará
El día 3-regresará a San José.
El día 27 se trasladará a San Antonio y efectuará Ret^o. final
de 400 sabinas y 150 pinos en "Son Mestre". Pernoctará.
El día 28 regresará a San José.

M-ES DE JUNIO

El día 3 se trasladará a Santa Eulalia y efectuará Ret^o. fi-
nal de 100 pinos en "Can Murtera", continuará viaje a San Juan Bau-
tista para Id. de 100 pinos en "Can Pou". Pernoctará.
El día 4 Id. id. de 30 pinos en "Can Toni Serra", 100 en -
"Can Pere Tisent" y 20 en "Can March". Pernoctará.
El día 5 regresará a San José.
El día 25 se trasladará a San Antonio para Id. id. de 300 -
pinos en "Can Gullen" y continuará viaje a San Juan para Id. id.
de 96 pinos en "Can Sebas". Pernoctará.
El día 26 regresará a San José.

Lo que en cumplimiento del art^o. 16 del D-Ley de 7-7-49 -
efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
de Mallorca, 18 de Abril de 1.968.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.2.10. residente en
SAN JOSE (IBIZA).

DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los dias que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El dia 22 se trasladó a San Antonio y efectuó Rot^o. final de 150 pinos en "Can Tunió", 65 en "Can Miguel" y 80 en "Can — Buzi". Pernoctó.

El dia 23 Id. id. de 200 en "Es Cullet", y 200 en "Es Cullet Dalt". Regresó a San José.

MES DE MAYO

El dia 2 se trasladó a San Antonio y marcó 60 sabinas en "Can Nicolau" y Rot^o. final de 60 pinos en "Can Cala". Pernoctó.

El dia 3-regresó a San José.

El dia 27 se trasladó a San Antonio y efectuó Rotos. final de 400 sabinas y 150 pinos en "Son Mestre". Pernoctó.

El dia 28 regresó a San José.

MES DE JUNIO

El dia 3 se trasladó a Santa Eulalia y efectuó Rot^o. final de 100 pinos en "Can Murtera" y continuó viaje a San Juan - Bautista para Id. de 100 pinos en "Can Pou". Pernoctó.

El dia 4 id. id. de 30 pinos en "Can Toni den Serra", 100 en "Can Pere Tisent" y 20 en "Can March^o". Pernoctó.

El dia 5 regresó a San José.

El dia 25 se trasladó a San Antonio. Id. id. de 300 pinos en "Can Guillen" y continuó viaje a San Juan para Id. id. - de 96 pinos en "Can Sebag". Pernoctó.

El dia 26 regresó a San José.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 18 de abril del actual y art^o. 16 del D-ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en San José a veintiocho de Junio de mil nocientos sesenta y ocho.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARAÑA Y SANTOYO INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal del Estado DON MIGUEL RAMOS GALEAS, ha realizado durante los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
22-4-68	Rot ² . final de 150 pinos en "Can Tunio", 65 en "Can Migueli" y 80 en "Can Bufi" de San Antonio	23-4-68	2
2-5-68	Marqueso de 60 sabinas en "Can Nicolau" y Rot ² . final de 60 pinos en "Can Cala" de San Antonio	3-5-68	2
27-5-68	Rot ² . final de 400 sabinas y 150 pinos en "San Mestre" de San Antonio	28-5-68	2
3-6-68	Rot ² . final de 100 pinos en "Can Murtera" de Santa Eulalia, de 100 pinos en "Can Pou", de 30 pinos en "Can Tony den Serra", 100 en "Can Pere Tisent" y 20 en "Can March" de San Juan Bautista	5-6-68	3
25-6-68	Rot ² . final de 300 pinos en "Can Guillen" de San Antonio y de 96 pinos en "Can Sebas" de San Juan ...	26-6-68	2
TOTAL DIAS			11

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el art². 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a veintiocho de Junio de mil novecientos sesenta y ocho.



Juan de Arana y Santoyo